



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN ECONÓMICA,  
LAS FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE DE 2003

# INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Cuarto trimestre de 2003

	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
1. SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	8
1.3 Sector financiero	9
1.4 Sector externo	15
2. FINANZAS PÚBLICAS	20
2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	22
2.2 Ingresos presupuestarios	23
2.3 Gasto presupuestario	28
2.4 Programas Especiales, de Impacto Social y Regionales	39
2.5 Fortalecimiento del federalismo	43
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	47
Introducción	47
1. Evolución de la Deuda Pública durante 2003	51
2. Deuda externa del sector público	52
3. Deuda interna del Gobierno Federal	54
4. Garantías del Gobierno Federal	56
5. Inversión física impulsada por el sector público. Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	58
6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2003	58
7. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2003	60

## Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al cuarto trimestre de 2003.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio Fiscal de 2003, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al cuarto trimestre de 2003.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

## I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

### 1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el segundo semestre de 2003 se observó un repunte de las actividades productivas en las principales economías del mundo. Esta recuperación, sobre todo en el último trimestre del año, se reflejó en la industria manufacturera. Lo anterior tuvo como consecuencia una importante revisión al alza de las expectativas de crecimiento de dichas economías para 2004.

En México, el sector externo ha respondido al mayor dinamismo de la demanda externa y ello incidió favorablemente en el ritmo de las actividades industriales del país. A diciembre de 2003 las exportaciones manufactureras mexicanas acumularon cuatro meses consecutivos con tasas anuales de crecimiento positivas en sincronía con la situación que prevalece en el sector fabril de nuestro principal socio comercial. En consecuencia, la producción industrial experimentó un claro repunte durante octubre y noviembre, según se advierte en cifras ajustadas por estacionalidad.

La conducción oportuna y responsable de la política monetaria, aunada al manejo prudente y disciplinado de la política fiscal, jugaron un papel preponderante para que al cierre de 2003 la inflación se ubicara dentro del intervalo de variabilidad estipulado por el Banco de México y alcanzara, así, su menor registro de los últimos 34 años. El abatimiento inflacionario y la disciplina fiscal fueron elementos fundamentales para que las tasas de interés se mantuvieran en niveles históricamente bajos y para que el crédito al sector privado, tanto bancario como no bancario, se expandiera.

Cabe reiterar que la estabilidad macroeconómica constituye una base robusta y confiable sobre la que descansará un crecimiento más sano y vigoroso. Las condiciones económicas actuales son cada vez más propicias para que se reanuden proyectos de inversión física, lo cual incidirá de manera favorable en la creación de empleos formales y en la capacidad de crecimiento de la economía mexicana.

## 1.1 Producción y Empleo

Durante el tercer trimestre de 2003, el consumo privado y la inversión pública se consolidaron como los componentes de la demanda agregada que impulsaron de manera más importante el crecimiento económico. En particular, la expansión anual del consumo privado estuvo favorecida por la recuperación de los salarios reales y por el crecimiento del financiamiento bancario y no bancario. El gasto privado experimentó una expansión considerable, principalmente en la adquisición de bienes no durables (6.8 por ciento), ya que las erogaciones en bienes durables y servicios crecieron de manera más moderada (1.8 y 1.6 por ciento anual, respectivamente).

**OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2001-2003 p\_/**  
(Variación % real anual)

	Anual		Ene-sep		2002				2003		
	2001	2002	2002	2003	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	-0.6	1.1	0.7	0.1	-2.8	2.4	2.6	2.1	1.9	-1.3	-0.1
PIB	-0.3	0.9	0.5	0.9	-2.2	2.0	1.8	1.9	2.3	0.2	0.4
Importaciones	-1.5	1.6	1.3	-2.0	-4.5	3.5	4.8	2.5	0.8	-5.2	-1.4
Demanda	-0.6	1.1	0.7	0.1	-2.8	2.4	2.6	2.1	1.9	-1.3	-0.1
Consumo	2.2	0.9	0.9	2.7	-1.5	2.5	1.7	0.8	3.3	1.1	3.7
Privado	2.7	1.2	1.2	2.7	-1.6	3.1	2.0	1.2	3.6	0.9	3.8
Público	-1.2	-1.3	-1.3	2.1	-1.1	-1.7	-0.8	-1.3	1.1	2.8	2.5
Formación de capital	-5.8	-1.3	-1.7	-0.8	-6.9	2.8	-0.8	0.0	0.6	-3.6	0.7
Privada	-4.4	-2.8	-2.1	-4.3	-5.9	1.3	-1.5	-5.2	-1.7	-7.4	-3.7
Pública	-13.0	7.3	0.9	22.2	-13.2	13.8	3.6	18.6	16.7	22.1	26.8
Exportaciones	-3.6	1.4	0.8	-0.2	-6.7	3.1	6.0	3.4	3.9	-3.5	-0.5

p\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

Asimismo, el consumo público aumentó 2.5 por ciento en comparación al nivel registrado en el mismo periodo de 2002. De esta forma, durante el tercer trimestre de 2003 el consumo total se incrementó a una tasa anual de 3.7 por ciento y constituyó el rubro de la demanda agregada con mayor incidencia en el crecimiento de la economía.

En contraste, durante el periodo julio-septiembre la inversión privada en capital fijo sufrió una contracción a tasa anual de 3.7 por ciento. No obstante, dicha caída fue más que compensada por el importante ascenso que registró la inversión pública durante ese lapso: 26.8 por ciento en términos anuales. Así, de manera agregada, la formación bruta de capital fijo experimentó un incremento real de 0.7 por ciento anual en dicho trimestre.

Por destino de la inversión, durante julio-septiembre destacaron los gastos realizados en la construcción y en la adquisición de maquinaria y equipo de origen importado, rubros que registraron crecimientos a tasas anuales de 3.1 y 1.9 por ciento, en términos reales, respectivamente. Sin embargo, la inversión en maquinaria y equipo nacional siguió rezagada y disminuyó 6.9 por ciento con respecto al nivel real alcanzado durante el tercer trimestre de 2002.

El valor real de las exportaciones de bienes y servicios presentó una contracción de 0.5 por ciento a tasa anual. Sin embargo, en cifras ajustadas por estacionalidad, en el tercer trimestre de 2003 las exportaciones de bienes y servicios se incrementaron 2.21 por ciento con respecto a las registradas en el trimestre inmediato anterior. Esta recuperación fue consecuencia directa de la expansión que se registró en la producción manufacturera estadounidense, la cual experimentó incrementos mensuales de 0.7 y 1.0 por ciento durante julio y septiembre, respectivamente. Esto propició que las exportaciones de manufacturas en México también aumentaran de forma importante. En particular, éstas crecieron —en cifras ajustadas por estacionalidad— a tasas mensuales de 1.5 y 1.0 por ciento en agosto y septiembre, respectivamente.

De esta forma, en el periodo julio-septiembre la demanda agregada sufrió una reducción marginal de 0.1 por ciento a tasa anual. Por su parte, los rubros de la oferta agregada mostraron un comportamiento heterogéneo, influidos por la diferente dinámica observada en los componentes de la demanda. Durante el tercer trimestre de 2003 las importaciones de bienes y servicios sufrieron una contracción a tasa anual de 1.4 por ciento, esta caída se explica por la debilidad que prevaleció en las actividades productivas destinadas al mercado externo, de hecho, las importaciones intermedias realizadas por las empresas maquiladoras disminuyeron 1.1 por ciento a tasa anual mientras que el resto de las importaciones de mercancías crecieron. Sin embargo, durante dicho trimestre la producción nacional tuvo un crecimiento moderado, el valor real del PIB registró un incremento anual de 0.4 por ciento. La composición sectorial de este resultado se detalla en los siguientes párrafos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2001-2003 p_/ (Variación % real anual)											
	Anual		Ene-sep		2002				2003		
	2001	2002	2002	2003	I	II	III	IV	I	II	III
TOTAL	-0.3	0.9	0.5	0.9	-2.2	2.0	1.8	1.9	2.3	0.2	0.4
Agropecuario	3.3	-0.4	1.3	2.3	2.9	0.0	1.0	-4.5	-0.2	4.9	1.9
Industrial	-3.5	0.0	-0.3	-1.1	-4.3	2.7	0.6	0.9	1.8	-3.0	-2.0
Minería	0.8	-0.3	-1.1	2.8	-2.7	-0.3	-0.4	2.2	1.3	3.7	3.3
Manufacturas	-3.7	-0.6	-1.0	-2.5	-5.4	2.3	0.1	0.5	0.9	-4.5	-3.6
Construcción	-5.3	1.7	1.7	3.4	-1.5	5.1	1.6	1.6	5.9	1.3	3.1
Electricidad	1.3	3.8	3.9	1.3	2.2	4.8	4.6	3.7	3.0	0.8	0.3
Servicios	1.0	1.6	1.2	1.9	-1.3	2.2	2.6	3.1	2.8	1.3	1.5
Comercio	-1.9	-0.4	-1.7	0.5	-7.2	0.3	1.8	3.3	1.6	-0.3	0.4
Transportes	3.8	2.2	1.5	2.6	-1.8	2.9	3.3	4.4	4.3	1.0	2.7
Financieros	4.6	4.4	4.6	4.1	4.7	4.9	4.2	3.7	4.1	3.9	4.2
Comunales	-0.3	1.3	1.2	0.9	0.6	1.6	1.5	1.6	2.1	0.9	-0.4

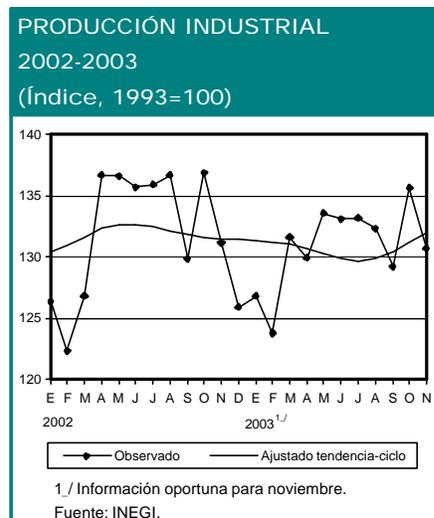
p\_/ Cifras preliminares.  
Fuente: INEGI.

Las actividades productivas del sector servicios continuaron siendo las más dinámicas de la economía nacional, éstas crecieron a una tasa anual de 1.5 por ciento durante el periodo julio-septiembre. En esta ocasión, su comportamiento estuvo sustentado fundamentalmente por el vigoroso incremento de los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler (4.2 por ciento anual), así como por el crecimiento del transporte, almacenaje y comunicaciones (2.7 por ciento anual). En contraste, debido a la fragilidad de las ventas al mayoreo (-0.6 por ciento anual), el comercio tuvo un incremento más moderado, sólo de 0.4 por ciento a tasa anual. Por su parte, los servicios comunales, sociales y personales descendieron (0.4 por ciento anual) por primera vez desde el cuarto trimestre de 2001.

De igual forma, entre julio y septiembre de 2003 el sector agropecuario creció a una tasa anual de 1.9 por ciento, como resultado del desempeño favorable en la producción de cebada, caña de azúcar, trigo, naranja, algodón hueso y jitomate, entre otros; así como por el incremento en la captura de mariscos y pescados.

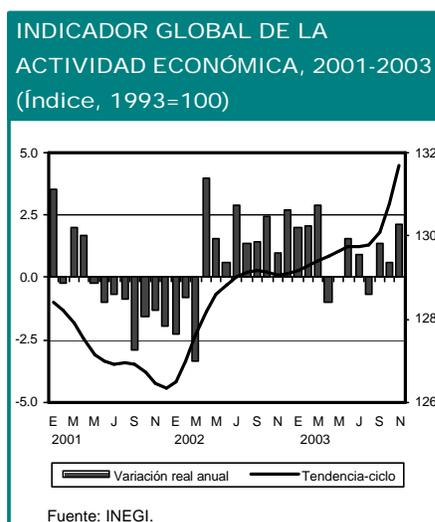
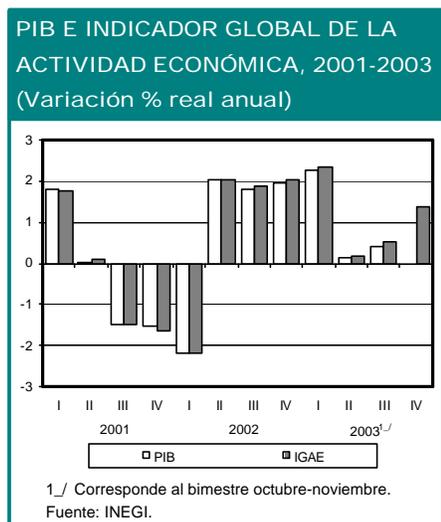
En contraste, el valor real de la producción del sector industrial sufrió una contracción a tasa anual de 2.0 por ciento durante el tercer trimestre de 2003. Esta reducción estuvo propiciada enteramente por la caída de 3.6 por ciento anual que se registró en la actividad manufacturera, ya que el resto del sector experimentó incrementos reales. En particular, la minería, la construcción, y la generación de electricidad, gas y agua mantuvieron una trayectoria positiva, con ritmos de crecimiento de 3.3, 3.1 y 0.3 por ciento anual, respectivamente.

Durante el cuarto trimestre de 2003 el panorama económico nacional mejoró sustancialmente, según se aprecia en la evolución reciente de varios



indicadores de coyuntura. La mejoría es consecuencia de ritmos de actividad más dinámicos en la producción manufacturera estadounidense, los cuales se hicieron cada vez más regulares desde el mes de septiembre. A partir de entonces, en México también se advierte un proceso de recuperación. La evidencia que corrobora esta afirmación la conforman los siguientes resultados:

- Las exportaciones de manufacturas acumularon en diciembre cuatro meses con tasas anuales de crecimiento positivas y cinco meses con tasas mensuales positivas en su serie ajustada por estacionalidad. De hecho, durante diciembre estas exportaciones registraron un incremento anual de 10.2 por ciento.
- Las importaciones de bienes intermedios se expandieron a una tasa anual de 5.7 por ciento durante el cuarto trimestre de 2003, y en los últimos cuatro meses las tasas mensuales de crecimiento en términos ajustados por estacionalidad han sido positivas. En diciembre, su ritmo de crecimiento anual fue de 11.9 por ciento. Este resultado es alentador, debido a que anticipa el comportamiento que será observado en los próximos meses en la producción de las empresas tanto de la transformación como de la maquila.
- La producción industrial durante octubre y noviembre registró tasas de crecimiento mensuales de 1.5 y 0.8 por ciento, según cifras ajustadas por estacionalidad. Es decir, durante esos meses el valor real de la producción fabril en México se incrementó a ritmos anualizados de 19.6 y 10.0 por ciento, respectivamente.
- La recuperación significativa del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). A noviembre de 2003 esta variable acumuló tres meses consecutivos con tasas de crecimiento positivas tanto en términos anuales como en cifras mensuales ajustadas por estacionalidad.



Durante el bimestre octubre-noviembre de 2003 el IGAE tuvo un ascenso anual de 1.4 por ciento. A su interior, las actividades terciarias crecieron a una tasa anual de 2.3 por ciento, impulsadas por las comunicaciones y los servicios financieros, principalmente. Asimismo, y como consecuencia de una mayor superficie cosechada durante el ciclo primavera-verano, el sector agropecuario se expandió a una tasa anual de 2.7 por ciento.

Durante el bimestre mencionado el repunte de la producción

industrial en Estados Unidos incidió de forma favorable y gradual en el aparato productivo nacional. Ello explica las tasas mensuales de crecimiento positivas, en cifras ajustadas por estacionalidad, que se registraron en la producción industrial de México. Sin embargo, debido a la tendencia negativa que esta actividad registró en meses anteriores, la comparación anual de las cifras originales aún no revierte los resultados negativos. En efecto, en dicho bimestre la industria nacional registró un descenso anual de 0.6 por ciento.

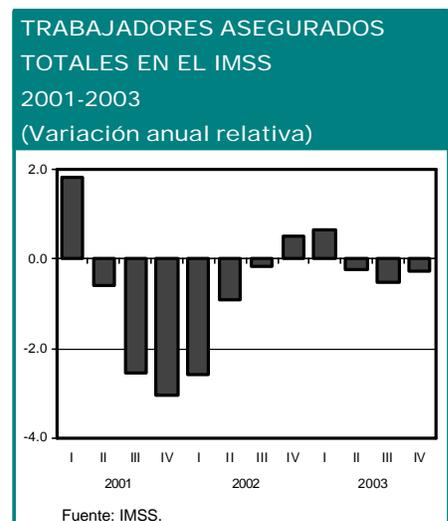
Al interior de las ramas industriales se observó un comportamiento diferenciado. Por una parte, durante el bimestre octubre-noviembre la minería, la construcción, y la generación de electricidad, gas y agua, registraron tasas de crecimiento anuales del orden de 6.4, 3.5 y 1.1 por ciento, respectivamente. En contraste, las manufacturas descendieron a una tasa anual de 2.0 por ciento. Sin embargo, debe señalarse que, en cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad manufacturera creció a tasas mensuales de 1.5 y 0.9 por ciento en octubre y noviembre.

En el bimestre octubre-noviembre de 2003 las ventas al menudeo reflejaron una aceleración en su ritmo de crecimiento (5.0 por ciento anual), siguiendo con la tendencia observada desde enero de ese año. Mientras tanto, las ventas al mayoreo mostraron avances importantes en su evolución, al crecer durante el bimestre 3.6 por ciento en términos anuales .

Asimismo, el repunte que se ha observado en la economía nacional durante los últimos meses incidió favorablemente en los datos de empleo. De hecho, durante el trimestre que se informa, el número total de trabajadores asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), permanentes y eventuales urbanos, aumentó marginalmente en cifras ajustadas por estacionalidad. La reducción del empleo que por factores de carácter estacional se observa en el último trimestre de cada año, en esta ocasión fue menor al registrado en años anteriores. En particular, durante el cuarto trimestre del año sólo se perdieron 49 mil 137 plazas de trabajo con respecto al nivel del cierre del trimestre inmediato anterior, cifra sustancialmente menor a los 79 mil 4 empleos que se perdieron en el mismo periodo de 2002. No obstante la mejoría en las cifras de empleo, la debilidad que prevaleció en la contratación de trabajadores durante los primeros nueve meses del año tuvo como consecuencia que en diciembre de 2003 la afiliación total de trabajadores al IMSS descendiera en 34 mil 790 personas con respecto al cierre de 2002.

Este descenso anual en los afiliados al instituto estuvo asociado al decremento de 97 mil 189 ocupaciones de carácter permanente, ya que el avance en la contratación de trabajadores, principalmente del sector de la construcción, ocasionó que el número de personas ocupadas de manera eventual mostrara un crecimiento anual de 62 mil 399 personas al cierre de 2003.

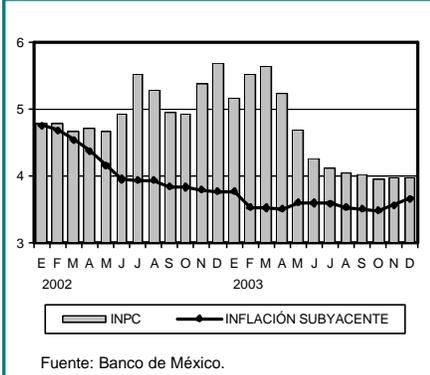
Asimismo, durante diciembre la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) mostró una mejoría con respecto a la observada en noviembre previo, ya que disminuyó de 3.80 a 2.96 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA). Vale la pena comentar que, incluso en cifras ajustadas por estacionalidad, la TDA disminuyó de 3.97 a 3.38 en los meses referidos. Sin embargo, la debilidad de la economía que prevaleció durante los primeros nueve meses del año se reflejó en un aumento de la TDA promedio. A lo largo de 2003, la TDA se ubicó en 3.25 por ciento de la PEA, cifra superior en 0.55 puntos porcentuales al promedio que registró un año antes.



## 1.2 Precios y Salarios

### 1.2.1 Inflación

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR E INFLACIÓN SUBYACENTE, 2002-2003  
(Variación % anual)



En el transcurso de 2003 la disciplina en el manejo de las políticas fiscal y monetaria, aunada a que el PIB se encontró significativamente por debajo de su potencial, permitió que continuara el abatimiento inflacionario. En particular, la inflación anual se ubicó en 3.98 por ciento, cifra inferior en 1.72 puntos porcentuales a la observada en 2002. Con ello, el incremento anual del INPC se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad establecido por el Banco de México, siendo ésta la menor tasa desde 1970.

La evolución exhibida por el INPC estuvo favorecida por el descenso en los precios de las frutas y verduras, así como por la moderación en el incremento de los precios de los bienes y servicios administrados y concertados por el sector público. Al respecto, es importante señalar que los bienes con precios administrados y concertados exhibieron un incremento anual de 3.91 por ciento al cierre de diciembre de 2003, cifra inferior en 7.05 puntos porcentuales con respecto a la registrada el año inmediato anterior.

Por su parte, aun cuando la inflación subyacente mantuvo una tendencia decreciente, en diciembre de 2003 este índice se incrementó en términos anuales 3.66 por ciento, sólo 0.11 puntos porcentuales menos que la tasa registrada en el mismo mes de 2002. Dicho resultado estuvo determinado por la resistencia a la baja en su componente de mercancías, ya que éste se incrementó a una tasa anual de 2.62 por ciento, cifra superior en 0.67 puntos porcentuales a la alcanzada el año previo.

En contraste, al cierre de 2003 el subíndice subyacente de servicios experimentó una tendencia descendente, situación que reflejó principalmente la disminución anual de 1.91 puntos porcentuales en el costo del uso de la vivienda, ya que la inflación anual del resto de los servicios disminuyó menos (0.71 puntos porcentuales). Así, al cierre de diciembre de 2003 el subíndice subyacente de servicios creció a una tasa anual de 4.84 por ciento, cifra inferior en 1.39 puntos porcentuales a la observada en 2002.

Finalmente, en 2003 el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) registró un incremento de 6.61 por ciento, 2.62 puntos porcentuales menos que el prevaleciente el año precedente. En la misma tesitura, al excluir el efecto del precio del petróleo crudo de exportación y los servicios, el crecimiento acumulado de este indicador al cierre de diciembre ascendió a 6.24 por ciento, variación que resulta menor en 0.05 puntos porcentuales a la alcanzada en igual periodo de 2002.

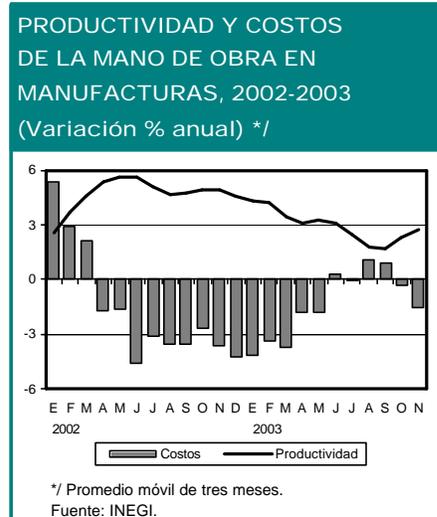
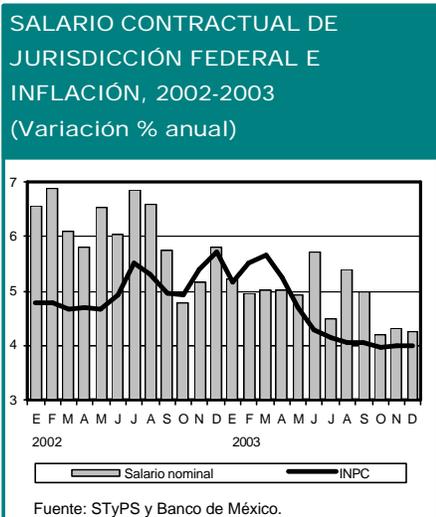
### 1.2.2 Salarios

La trayectoria descendente que se observó en la inflación, permitió que en la mayoría de los sectores productivos se registraran incrementos salariales reales. En el periodo enero-noviembre de 2003 la remuneración real por hora hombre en la industria manufacturera registró un crecimiento de 1.8 por ciento.

En la misma tesitura, las percepciones del personal ocupado en los establecimientos comerciales tanto al mayoreo como al menudeo presentaron una evolución favorable al crecer en términos reales 3.7 y 2.9 por ciento anual, en cada caso. No obstante, las remuneraciones del personal ocupado en las maquiladoras disminuyeron 0.6 por ciento anual.

Por su parte, durante 2003 los salarios contractuales de las empresas de jurisdicción federal registraron un incremento nominal promedio de 4.7 por ciento, 0.15 puntos porcentuales por arriba de la inflación promedio anual observada en ese año.<sup>1</sup>

Finalmente, de enero a noviembre de 2003 la productividad en la industria manufacturera mostró un crecimiento real de 2.9 por ciento anual. Mientras tanto, en dicho lapso los costos unitarios de la mano de obra en las manufacturas presentaron un decremento de 1.1 por ciento anual en los mismos términos.



### 1.3 Sector financiero

El desempeño de los mercados financieros durante el cuarto trimestre de 2003 reflejó la fortaleza con la cual se percibe a México en dichos mercados y la mejoría en el entorno externo que enfrenta el país. Las condiciones financieras internas continuaron siendo favorables y apoyando la reactivación de la actividad económica. Las tasas de interés internas de largo plazo mostraron estabilidad, a pesar de que aquellas de corto plazo registraron ligeras presiones ascendentes. La Bolsa Mexicana de Valores continuó con su tendencia alcista, apoyada adicionalmente por la estabilidad de las tasas de interés externas y la disminución del riesgo soberano de México, el cual alcanzó niveles mínimos históricos.

El comportamiento de los mercados financieros nacionales estuvo determinado tanto por factores de carácter externo como de carácter interno, entre los que destacan los siguientes:

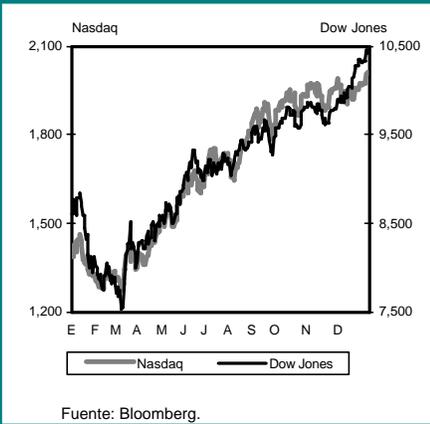
- La expectativa de mayor crecimiento global. La percepción de los inversionistas sobre un mejor desempeño de las economías industrializadas, la cual se vio influida por la publicación de varios indicadores favorables en Estados Unidos y en Japón, sugieren una recuperación de la economía mundial. Ello se reflejó positivamente en el comportamiento de los mercados bursátiles estadounidenses. Además, la expectativa de que la Reserva Federal estadounidense mantendría sin cambios sus tasas de interés de referencia durante los próximos meses apoyó a los mercados.<sup>2</sup>



<sup>1</sup> El incremento salarial reportado en este informe se refiere al otorgado de manera directa al tabulador, de acuerdo con la información elaborada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. En este sentido, la cifra reportada no incluye los aumentos imputados a bonos de productividad, prestaciones o por retabulación.

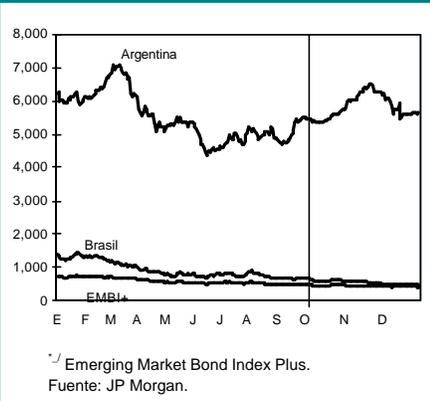
<sup>2</sup> En enero de 2004 el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal mantuvo sin cambios las tasas de interés. Sin embargo, la redacción del comunicado de prensa se modificó e influyó para que los mercados adelantaran la expectativa del momento en el cual dicho instituto comenzará a incrementar el objetivo de tasa de interés de Fondos Federales.

**DOW JONES Y NASDAQ, 2003**  
(Puntos)

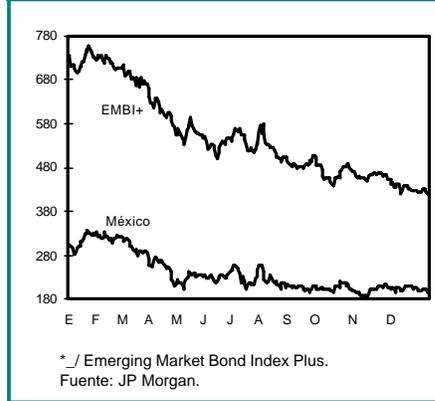


- El ajuste ordenado del dólar en los mercados internacionales. La moneda estadounidense continuó depreciándose de manera gradual durante el último trimestre de 2003. Lo anterior es positivo porque implica que las condiciones necesarias para que se observe un ajuste de la demanda entre las principales regiones industrializadas se está dando de manera ordenada.
- La disminución del riesgo soberano de algunos de los principales países latinoamericanos. La renovación del acuerdo de asistencia financiera entre Brasil y el Fondo Monetario Internacional se reflejó en una disminución del riesgo soberano de ese país. La expectativa de un mayor crecimiento económico mundial y condiciones favorables de liquidez internacional, permitieron que los diferenciales de rendimientos de diversos soberanos emergentes disminuyeran. En este contexto, el 12 de noviembre de 2003 el riesgo país México alcanzó un mínimo histórico,

**ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO EMBI+ <sup>\*/</sup>, 2003**  
(Puntos base)



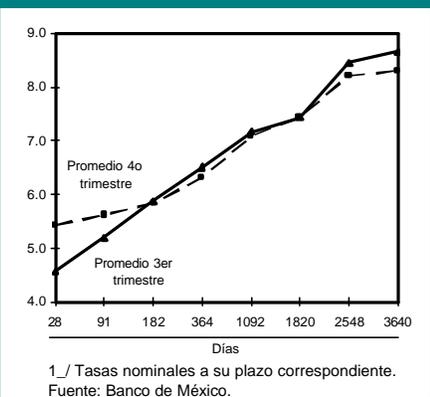
**ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO EMBI+ <sup>\*/</sup>, 2003**  
(Puntos base)



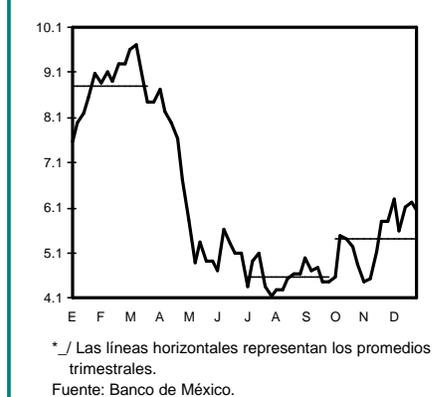
al ubicarse en 187 puntos base. Al cierre de diciembre el riesgo soberano de México se situó en 199 puntos base, 13 puntos base por debajo del nivel observado el 30 de septiembre de 2003.

- La instrumentación ordenada de una política económica prudente y responsable en México. El cumplimiento de las metas en materia fiscal y monetaria permitió avanzar en el fortalecimiento de los fundamentos macroeconómicos del país.

**PROMEDIO DE LAS TASAS DE INTERÉS PRIMARIAS <sup>1/</sup>, JUL.-DIC. 2003**



**TASA DE INTERÉS PRIMARIA DE CETES 28 DÍAS <sup>\*/</sup>, 2003**  
(Semanal)



1.3.1 Tasas de interés

El repunte que experimentaron las tasas de corto plazo durante el trimestre fue moderado y consistente con la estacionalidad histórica que éstas muestran a finales del año. A pesar de lo anterior, las tasas de mediano y largo plazo se mantuvieron estables e incluso retrocedieron con respecto a lo observado en el trimestre anterior. La mayor estabilidad de la curva se explica por la solidez de los fundamentales económicos del país y los bajos niveles que

muestran las tasas de interés estadounidenses, lo que permitió que el 28 de octubre se colocara de manera exitosa un bono en pesos a tasa fija con un plazo de vencimiento de 20 años. Dicha colocación marcó la primera vez en nuestra historia y la de América Latina en la que se coloca un instrumento a tasa fija de este plazo, en moneda local y en el mercado interno. Esta colocación demostró la confianza de los inversionistas en las perspectivas del país, destacando la confianza de que las condiciones de estabilidad se mantendrán en el mediano y largo plazo.

De esta manera, durante el cuarto trimestre de 2003 la tasa de interés primaria de Cetes a 28 días promedió 5.42 por ciento, cifra que representó un incremento de 84 puntos base con respecto a la tasa promedio registrada en el tercer trimestre del año. Sin embargo, con relación al promedio del segundo trimestre presentó una caída de 82 puntos base, y un retroceso de 336 puntos base en comparación a la tasa promedio registrada en el primer trimestre del año.

### 1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

Durante el periodo que se informa, el desempeño del Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) estuvo asociado al repunte esperado del crecimiento económico en el país y su efecto favorable sobre las utilidades futuras de las empresas, así como a la reducción en el riesgo país y a las ganancias que registraron los mercados bursátiles de Estados Unidos. La estabilidad que mostraron las tasas de interés internacionales también fue un factor que apoyó las ganancias bursátiles en México. De esta forma, al 31 de diciembre el IPyC de la BMV creció 12.44 por ciento con respecto al cierre de septiembre de 2003, acumulando una ganancia de 43.55 por ciento en el año.

El rendimiento de los bonos mexicanos en el exterior disminuyó marginalmente durante el último trimestre de 2003, acorde con la estabilidad mostrada por los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos y una reducción del riesgo país. Ello reflejó la confianza de los inversionistas internacionales en la solvencia fiscal de México y la mayor demanda por riesgo en los mercados financieros del exterior. De esta manera, la disminución en el riesgo país de México se dio en un entorno en el cual se redujeron también los diferenciales de rendimiento de los bonos corporativos estadounidenses con respecto a los bonos del Tesoro de ese país. Lo anterior permitió que durante el trimestre reportado, el gobierno realizara una colocación de un bono por un monto de 1,000 millones de dólares a un plazo aproximado de 10 años en condiciones favorables en los mercados internacionales.



### 1.3.3 Mercado cambiario

Al cierre de 2003, el tipo de cambio spot se ubicó en 11.2320 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 2.09 por ciento con respecto al cierre de septiembre y una depreciación acumulada de 8.05 por ciento en el año. Lo anterior, a pesar de que el peso se fortaleció durante diciembre. Por otra parte, es pertinente destacar que después de que en el periodo julio-septiembre la correlación entre las paridades peso-dólar y euro-dólar fue negativa (-46.2), durante el último trimestre del año ésta volvió a ser positiva (52.1).

Por lo que respecta al comportamiento de las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago, durante el periodo octubre-diciembre de 2003 los contratos para entrega en marzo y junio de 2004 se depreciaron 0.93 y 0.03 por ciento, ubicándose en 11.3250 y 11.4613 pesos por dólar, respectivamente, mientras que los contratos para entrega en septiembre y diciembre de 2004 se apreciaron 0.23 y 0.47 por ciento, situándose en 11.6178 y 11.7820 pesos por dólar, en el mismo orden, con respecto a las cotizaciones registradas al cierre del tercer trimestre de 2003.

### 1.3.4 Base monetaria y sus componentes

La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, se ubicó en 303 mil 614 millones de pesos al 31 de diciembre de 2003, 10.6 por ciento superior en términos reales con relación al cierre del año anterior. Cabe mencionar que esta cifra está dentro del intervalo de confianza estimado por el Banco de México en su Programa Monetario para 2003 en el cual se preveía que el saldo de la base monetaria al cierre de 2003 estuviese entre 291 y 309 miles de millones de pesos.

El elevado ritmo de crecimiento de la base monetaria es congruente con el proceso de remonetización observado en los últimos años generado a partir del entorno económico estable que ha conllevado una menor inflación y cambios en la demanda de medios de pago. En particular, cabe mencionar factores microeconómicos, como el cambio en la estrategia de las instituciones de crédito respecto a los cobros por los servicios financieros que ofrecen, lo que ha redundado en un uso más intensivo de efectivo por parte de la clientela.



Las reservas internacionales netas, definidas como la diferencia entre las reservas brutas y los pasivos a menos de seis meses, aumentaron 5 mil 317 millones de dólares durante el último trimestre del año para ubicarse al cierre de diciembre en un nivel de 57 mil 435 millones de dólares. Este nivel representa un máximo histórico para las reservas internacionales. En mayo de 2003 se puso en marcha el mecanismo diseñado para reducir su ritmo de acumulación con el que se canalizó directamente al mercado cambiario una parte de la acumulación de reservas que se dio en el año. En este sentido, mediante la aplicación del mecanismo se vendieron 3,218 millones de dólares durante 2003, con lo que se logró el objetivo de reducir el ritmo de acumulación de reservas internacionales.

**BASE MONETARIA, ACTIVOS INTERNACIONALES NETOS Y CRÉDITO INTERNO NETO**  
**(Cifras en millones)**

	Saldos		Flujos efectivos al cuarto trimestre
	Sep. 03	Dic. 03	
A) Base Monetaria (Pesos)	238,702.5	303,614.1	64,911.6
B) Activos Internacionales Netos <sup>1/</sup> (Pesos) <sup>2/</sup>	604,575.9	663,657.0	47,537.1
Activos Internacionales Netos (Dólares de E.U.)	54,895.1	59,058.9	4,163.9
C) Crédito Interno Neto (Pesos) (A-B)	-365,873.4	-360,043.0	17,374.5
D) Reserva Internacional Neta <sup>3/</sup> (Pesos)	573,985.5	645,407.1	71,421.7
Reserva Internacional Neta (Dólares de E.U.)	52,117.5	57,434.9	5,317.4

1/ Los activos internacionales se definen como la reserva bruta, más los créditos con bancos centrales a más de seis meses, a lo que se restan los adeudos totales con el FMI y con bancos centrales derivados de convenios establecidos a menos de seis meses, más el cambio de valor de la compraventa de divisas concertadas a la fecha.

2/ Para la estimación de los flujos efectivos de los activos internacionales netos en moneda nacional se utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. La diferencia en saldos expresados en moneda nacional no corresponde al concepto de flujos efectivos, debido a que los saldos se valúan al tipo de cambio del día del reporte. Esta consideración también explica el que las diferencias en saldos del crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados.

3/ Las reservas internacionales comprenden: divisas y oro propiedad de Banxico que se hallen libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no esté sujeta a restricción alguna, la posición a favor de México con el FMI derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo, así como las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósitos de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional.

Fuente: Banco de México.

Al cierre de 2003 los activos internacionales netos se ubicaron en 59 mil 59 millones de dólares, lo que representó un incremento de 4 mil 164 millones de dólares respecto al cierre del trimestre anterior. Este aumento en los activos internacionales netos fue propiciado principalmente por la compra de dólares del Banco de México a PEMEX por 4 mil 626 millones de dólares así como por el ingreso de dólares producto de otras operaciones por 652 millones de dólares. Estas entradas fueron compensadas parcialmente por la venta de dólares del Banco de México al Gobierno Federal por 537 millones de dólares, así como por la venta de dólares en el mercado cambiario producto del mecanismo para disminuir el ritmo de acumulación de reservas internacionales por un monto acumulado en el trimestre de 578 millones de dólares.

### 1.3.5 Indicadores monetarios y crediticios

El agregado monetario M1a se ubicó en 900 mil 979 millones de pesos al cierre de 2003, lo que representó un crecimiento real anual de 9.2 por ciento. El dinamismo de este agregado fue propiciado en gran medida por el incremento en el saldo de depósitos en cuenta corriente en bancos residentes que experimentaron un incremento real anual de 22.4 por ciento. Asimismo, los incrementos en el saldo de cuentas de cheques en moneda nacional en bancos residentes y de los billetes y monedas en poder del público, apoyaron al crecimiento del agregado monetario con incrementos reales anuales de 10.9 y 9.2 puntos porcentuales, respectivamente.

**AGREGADO MONETARIO M1a**  
**(Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)**

	Saldos		Variación % real anual	
	Sep 03	Dic. 03 <sup>P/</sup>	Sep. 03	Dic. 03 <sup>P/</sup>
M1a	757,205.7	900,978.7	7.2	9.2
Billetes y monedas en poder del público	214,387.7	263,616.6	7.3	9.2
Cuentas de cheques	446,155.8	514,773.2	4.8	6.4
Moneda nacional	369,181.9	437,582.9	9.6	10.9
Moneda extranjera	76,973.9	77,190.3	-13.5	-13.5
Depósitos en cuenta corriente en M.N. <sup>1/</sup>	96,662.1	122,589.0	19.7	22.4

1/ Incluye los depósitos en cuenta corriente con interés en moneda nacional. Asimismo, incluye las operaciones bancarias que se efectúan con tarjeta de débito, tales como los pagos de sueldos y salarios a través de nómina electrónica, y algunas modalidades del ahorro a la vista que permiten realizar retiros mediante la referida tarjeta.

P/ Cifras preliminares.  
Fuente: Banco de México.

### AHORRO FINANCIERO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Sep. 03	Dic. 03 <sup>p./</sup>	Sep. 03	Dic. 03 <sup>p./</sup>
Captación bancaria	1,392,724.3	1,470,265.4	4.0	4.3
Banca comercial	1,166,786.1	1,247,820.9	2.2	5.9
Residente en el país	1,131,914.3	1,215,333.7	3.2	7.3
Residente en el exterior	34,871.7	32,487.2	-21.7	-28.8
Banca de desarrollo	225,938.3	222,444.5	14.3	-4.2
Valores emitidos por el Gobierno Federal	896,305.3	932,826.2	8.7	7.6
En poder de residentes en el país	870,443.0	908,579.6	7.5	6.9
En poder de residentes en el exterior	25,862.2	24,246.6	76.4	43.7
Valores emitidos por entidades privadas	183,492.1	175,575.5	35.3	27.2
Valores emitidos por el IPAB	246,975.2	263,381.3	20.9	21.2
Valores emitidos por Banxico (BREMS)	164,016.2	151,622.9	-14.4	-9.2
Otros valores públicos <sup>1./</sup>	92,635.6	117,206.3	36.2	51.1
Fondos del SAR (excluyendo SIEFORES)	331,421.0	334,139.7	5.8	11.5
Ahorro financiero <sup>2./</sup>	3,308,567.5	3,445,525.2	7.5	8.4
En poder de residentes en el país	3,254,837.4	3,398,164.5	7.2	8.3
En poder de residentes en el exterior	53,730.1	47,360.7	33.3	17.5

1./ Incluye los pagarés de indemnización carretera (PICS-FARAC) y valores emitidos por estados y municipios.

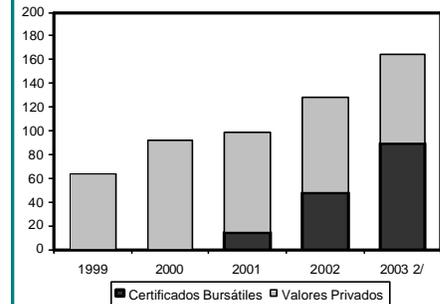
2./ Se define como la diferencia entre el agregado monetario M4a y los billetes y monedas en poder del público.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

### VALORES PRIVADOS Y CERTIFICADOS BURSÁTILES<sup>1./</sup>

(Miles de millones de pesos de 2002)



1./ Saldos de certificados bursátiles privados en circulación de corto y largo plazo.

2./ Cifras a noviembre de 2003.

Fuente: Banco de México y Bolsa Mexicana de Valores.

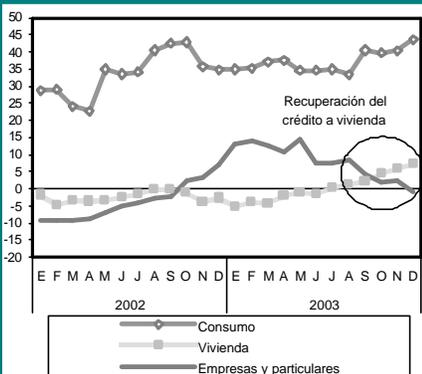
El ahorro financiero, definido como la diferencia entre el agregado monetario más amplio, M4a y los billetes y monedas en poder del público, se ubicó al cierre de diciembre en 3 mil 446 miles de millones de pesos, lo que equivale a un incremento real anual de 8.4 por ciento. Por sus componentes, destaca

el dinamismo de los valores emitidos por entidades privadas, los cuales presentaron un crecimiento en términos reales de 27.2 por ciento. En este sentido, es de destacar la gran aceptación que han tenido los certificados bursátiles desde su creación en agosto de 2001. Estos títulos se han convertido en una fuente importante de financiamiento para las empresas y su saldo actual es de aproximadamente 95 mil 809 millones de pesos.

También el sector financiero ha apoyado la recuperación de la actividad económica a través del crédito bancario. La cartera de crédito vigente directo de la banca comercial, la cual no incluye cartera vencida ni asociada a programas de reestructura, continuó registrando variaciones reales anuales positivas durante los últimos meses de 2003. Por sus componentes, el crédito al

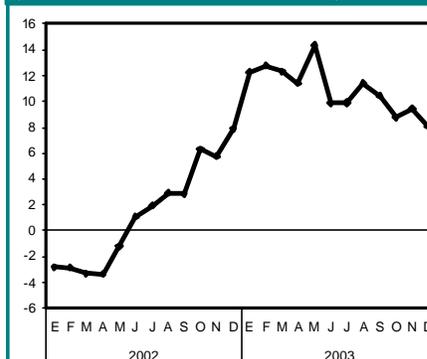
consumo destacó por su elevado crecimiento llegando a 43.5 puntos porcentuales en diciembre de 2003. Por su parte, el crédito vigente canalizado a vivienda, presentó un crecimiento real en diciembre de 7.1 por ciento, resultando el sexto mes de crecimientos reales positivos y crecientes, lo cual es señal de una decidida recuperación en este rubro. Es de señalar, sin embargo, la ligera caída en términos reales en la cartera de crédito vigente destinado a empresas y personas físicas con actividad

### CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL POR SECTORES (Variaciones reales anuales)



Fuente: Banco de México.

### CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL TOTAL (Variaciones reales anuales)



Fuente: Banco de México.

empresarial al cierre de 2003 el cual disminuyó en 0.8 puntos porcentuales con relación al nivel en diciembre de 2002.

El crecimiento del crédito vigente ha permitido que el financiamiento directo al sector privado, el cual excluye del cálculo los títulos asociados a programas de reestructura, haya experimentado tasas de crecimiento positivas en 2003. A pesar de lo anterior, el financiamiento total otorgado por la Banca Comercial al sector no bancario todavía registró variaciones reales negativas.

#### FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO NO BANCARIO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Sep. 03	Dic. 03 <sup>p./</sup>	Sep. 03	Dic. 03 <sup>p./</sup>
Financiamiento total <sup>1./</sup>	1,084,790.4	1,090,991.4	-1.9	-1.4
Financiamiento al sector privado	931,320.3	920,806.7	-5.9	-7.5
Financiamiento directo	548,058.3	570,078.1	4.0	0.1
Consumo	104,202.8	116,929.7	36.7	39.9
Vivienda	59,499.3	59,366.1	-0.8	1.2
Empresas y personas físicas	354,645.9	361,597.4	-2.3	-8.8
Intermediarios financieros no bancarios	29,710.3	32,185.0	6.9	5.7
Títulos a asociados a programas de reestructura	383,262.0	350,728.6	-17.1	-17.7
Financiamiento a estados y municipios	54,831.9	64,119.1	11.8	24.0
Financiamiento al sector público	98,638.1	106,065.6	46.1	79.0

1./ Incluye valores, cartera de crédito vigente, vencida y redescontada; intereses devengados vigentes y vencidos, así como títulos asociados a programas de reestructura.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

#### CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

	Saldos		Variación % real anual	
	Sep. 03	Dic. 03 <sup>p./</sup>	Sep. 03	Dic. 03 <sup>p./</sup>
Cartera vigente total	552,322.2	576,647.5	5.3	3.0
Cartera vigente directa <sup>1./</sup>	476,648.4	504,254.1	10.4	8.1
Consumo	101,084.0	113,676.4	40.5	43.5
Vivienda	52,238.0	54,382.8	1.9	7.1
Empresas y personas físicas	299,576.6	309,653.0	4.4	-0.8
Intermediarios financieros no bancarios	23,749.8	26,541.9	10.9	8.8
Cartera vigente asociada a programas de reestructura	75,673.8	72,393.4	-18.6	-22.5

1./ Incluye cartera de crédito vigente e intereses devengados vigentes.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Banco de México.

## 1.4 Sector Externo

### 1.4.1 Balanza comercial

Por lo que se refiere al comercio exterior de México, es preciso reconocer que el sector exportador ha respondido favorablemente ante la recuperación de las actividades manufactureras de los Estados Unidos. Durante el cuarto trimestre de 2003 las exportaciones de bienes ascendieron a 43 mil 887.6 millones de dólares, es decir, crecieron 6.3 por ciento respecto al mismo periodo del

**BALANZA COMERCIAL, 2002-2003**  
 (Millones de dólares)

	Millones de dólares								Variación % Anual							
	2002				2003				2002				2003			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV o_/	I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>Exportaciones totales</b>	<b>36495.7</b>	<b>41551.2</b>	<b>41434.4</b>	<b>41281.4</b>	<b>39185.5</b>	<b>40717.9</b>	<b>41542.6</b>	<b>43887.6</b>	<b>-7.9</b>	<b>1.9</b>	<b>6.2</b>	<b>5.8</b>	<b>7.4</b>	<b>-2.0</b>	<b>0.3</b>	<b>6.3</b>
Petroleras	2747.2	3746.0	4079.7	3902.6	4926.4	4258.2	4605.9	4837.5	-22.0	9.8	23.5	52.3	79.3	13.7	12.9	24.0
No Petroleras	33748.5	37805.2	37354.6	37378.7	34259.0	36459.6	36936.7	39050.1	-6.6	1.2	4.6	2.5	1.5	-3.6	-1.1	4.5
Agropecuarias	1241.4	1053.2	548.0	1023.7	1508.5	1328.0	764.3	1178.0	-12.7	-6.0	-1.9	27.8	21.5	26.1	39.5	15.1
Extractivas	92.0	94.2	100.7	102.4	105.9	114.7	142.0	154.4	-5.4	-7.0	4.7	9.3	15.1	21.7	41.0	50.8
Manufactureras	32415.0	36657.8	36706.0	36252.6	32644.6	35016.9	36030.4	37717.7	-6.3	1.4	4.7	2.0	0.7	-4.5	-1.8	4.0
Maquiladoras	17901.2	19872.1	20092.5	20232.3	17810.1	18998.1	19881.9	21055.1	-6.0	2.3	7.5	2.6	-0.5	-4.4	-1.0	4.1
Resto	14513.8	16785.7	16613.6	16020.3	14834.6	16018.9	16148.6	16662.6	-6.7	0.4	1.5	1.2	2.2	-4.6	-2.8	4.0
<b>Importaciones totales</b>	<b>38121.5</b>	<b>42977.6</b>	<b>42925.1</b>	<b>44654.7</b>	<b>39570.8</b>	<b>41919.6</b>	<b>42973.4</b>	<b>46492.0</b>	<b>-8.9</b>	<b>1.1</b>	<b>5.2</b>	<b>3.3</b>	<b>3.8</b>	<b>-2.5</b>	<b>0.1</b>	<b>4.1</b>
Consumo	4366.1	5305.7	5128.1	6378.5	4973.3	4885.3	5215.0	6435.4	-3.6	11.4	9.4	10.5	13.9	-7.9	1.7	0.9
Intermedias	28833.7	32172.9	32890.8	32610.7	29946.2	32012.9	32788.8	34462.0	-8.8	0.1	6.7	3.4	3.9	-0.5	-0.3	5.7
Maquiladoras	13356.4	15113.4	15373.9	15452.3	13331.2	14223.1	15205.3	16297.8	-6.6	5.0	10.5	3.1	-0.2	-5.9	-1.1	5.5
Resto	15477.3	17059.5	17516.9	17158.4	16614.9	17789.7	17583.5	18164.2	-10.6	-3.9	3.5	3.6	7.4	4.3	0.4	5.9
Capital	4921.7	5499.1	4906.2	5665.5	4651.4	5021.4	4969.6	5594.6	-14.0	-1.9	-7.0	-3.9	-5.5	-8.7	1.3	-1.3
<b>Balanza comercial</b>	<b>-1625.8</b>	<b>-1426.4</b>	<b>-1490.7</b>	<b>-3373.3</b>	<b>-385.3</b>	<b>-1201.7</b>	<b>-1430.7</b>	<b>-2604.4</b>	<b>-26.8</b>	<b>-18.3</b>	<b>-16.6</b>	<b>-19.7</b>	<b>-76.3</b>	<b>-15.8</b>	<b>-4.0</b>	<b>-22.8</b>
Maquiladoras	4544.8	4758.8	4718.6	4780.0	4478.8	4774.9	4676.5	4757.3	-4.3	-5.3	-1.2	1.0	-1.5	0.3	-0.9	-0.5
Resto	-6170.6	-6185.2	-6209.3	-8153.3	-4864.2	-5976.6	-6107.3	-7361.7	-11.5	-8.6	-5.4	-8.7	-21.2	-3.4	-1.6	-9.7

o\_/ Cifras oportunas.  
 Fuente: Banco de México.

año anterior. Éstas estuvieron favorecidas, por una parte, por la expansión anual de 24.0 por ciento en las exportaciones petroleras, incremento que resultó de una elevación de 10.2 ciento anual en la plataforma de exportación, así como de un aumento de 10.6 por ciento anual en el precio del energético. De esta manera, las exportaciones petroleras totalizaron 4 mil 837.5 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2003.

Por otra parte, las ventas al exterior de productos no petroleros aumentaron 4.5 por ciento anual, después de mostrar disminuciones en los dos trimestres anteriores. Esta evolución estuvo impulsada principalmente por el incremento de 4.0 por ciento de las exportaciones manufactureras, la mayor tasa desde el tercer trimestre de 2002. En particular, las ventas de la industria maquiladora mostraron un crecimiento de 4.1 por ciento anual, mientras que el resto de las exportaciones manufactureras presentó una variación positiva de 4.0 por ciento.

Al mismo tiempo, en el periodo octubre-diciembre de 2003 las exportaciones extractivas y agropecuarias observaron crecimientos anuales de 50.8 y 15.1 por ciento anual, respectivamente.

El repunte gradual de las actividades productivas en México se vio reflejado en una mayor demanda por bienes extranjeros. Durante el cuarto trimestre de 2003 las importaciones de mercancías totalizaron 46 mil 492.0 millones de dólares, lo que significa un incremento de 4.1 por ciento anual. Las compras al exterior de bienes de consumo aumentaron 0.9 por ciento. Mientras tanto, al mantenerse rezagados los gastos en inversión privada, las importaciones de bienes de capital disminuyeron 1.3 por ciento anual. Por su parte, después de mostrar reducciones en los tres trimestres precedentes, la aceleración en el ritmo de actividad de la industria maquiladora se tradujo en un crecimiento de 5.5 por ciento en las importaciones de ella. Adicionalmente, en el periodo octubre-diciembre de 2003 las importaciones de bienes intermedios sin maquila aumentaron 5.9 por ciento, acumulando seis trimestres con variaciones anuales positivas. De esta manera, el total de importaciones de bienes intermedios se incrementó 5.7 por ciento, lo que en conjunto con el desempeño reciente de las exportaciones de manufacturas representa un signo de recuperación del sector industrial.

Así, durante el último trimestre de ese año se registró un déficit comercial de 2 mil 604.4 millones de dólares, lo que representa una reducción anual de 22.8 por ciento. Este nivel es el menor para un cuarto trimestre desde 1999. A su vez, el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras se incrementó 2.3 ciento anual, situándose en 7 mil 441.9 millones de dólares.

Finalmente, el déficit comercial acumulado durante 2003 se situó en 5 mil 622.2 millones de dólares. Dicho saldo es el menor desde 1999 y representa un descenso anual de 29.0 por ciento.

#### 1.4.2 Balanza de pagos del tercer trimestre de 2003

El nivel histórico de los ingresos por transferencias del exterior, así como la mayor exportación de petróleo, fueron los factores que determinaron la significativa disminución del déficit en cuenta corriente observada en el tercer trimestre de 2003.

La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 2 mil 141.1 millones de dólares, monto 996.5 millones de dólares menor al observado durante el mismo lapso de 2002. Adicionalmente, entre julio y septiembre dicho saldo representó el 1.4 por ciento del PIB.

A su interior, mientras que el saldo neto del intercambio de bienes disminuyó y las transferencias netas del exterior se incrementaron, las balanzas de servicios factoriales y no factoriales aumentaron su déficit.

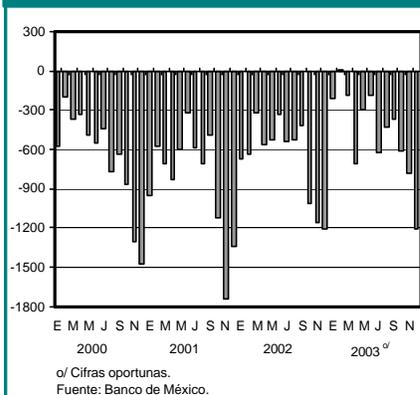
En el periodo de referencia la balanza comercial presentó un déficit de 1 mil 430.7 millones de dólares, lo que representa una reducción de 4.0 por ciento con relación al saldo registrado durante el periodo julio-septiembre de 2002. Dicha evolución fue el resultado de la disminución de 1.8 por ciento en las exportaciones manufactureras, así como del crecimiento de 12.9 por ciento en las exportaciones petroleras. Esto último propiciado por los ascensos en la cotización internacional del petróleo crudo y en la plataforma de exportación.

Por el contrario, durante el tercer trimestre de 2003 la balanza de servicios no factoriales presentó un saldo deficitario de 1 mil 312.5 millones de dólares, cifra superior en 238.6 millones de dólares a la observada en el mismo lapso de 2002. Por una parte, los ingresos se incrementaron 38.5 millones de dólares, y por otra, debido principalmente a los incrementos en los pagos por servicios como reaseguros, fletes y telecomunicaciones, los egresos en este rubro crecieron en 277.0 millones de dólares.

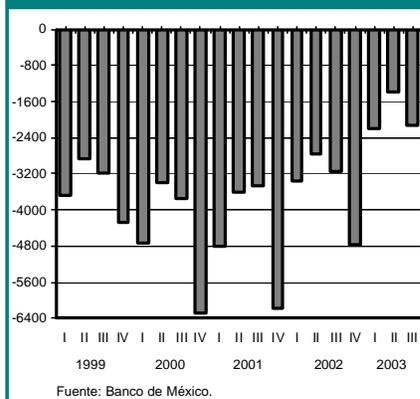
Asimismo, en el periodo julio-septiembre de 2003 se registró un déficit en la balanza de servicios factoriales de 3 mil 249.8 millones de dólares, 0.4 por ciento mayor al saldo observado durante el mismo lapso de 2002. Este resultado estuvo determinado fundamentalmente por las disminuciones en los ingresos y egresos por pago de intereses en 124.5 y 89.3 millones de dólares, en ese orden.

Por su parte, las transferencias netas del exterior registraron un superávit de 3 mil 852.1 millones de dólares, lo que representa un incremento de 1 mil 188.4 millones de dólares en comparación con 2002. Es importante resaltar que dicho saldo es el mayor en la historia, superando por

**BALANZA COMERCIAL**  
2000-2003  
(Millones de dólares)



**CUENTA CORRIENTE**  
1999-2003  
(Millones de dólares)



tercer trimestre consecutivo los flujos de inversión extranjera directa (IED); situación que no sucedía desde el cuarto trimestre de 1990.

En el periodo julio-septiembre de 2003 el desendeudamiento del sector público y el menor flujo por venta de activos en el exterior de los residentes en México provocaron que la cuenta de capital de la balanza de pagos presentara una salida neta de 121.3 millones de dólares, indicador que no registraba un déficit desde el primer trimestre de 1999.

En la cuenta de capital destacó que la inversión extranjera se ubicó en 1 mil 870.5 millones de dólares durante el tercer trimestre de 2003. Al interior de este rubro, la IED registró una entrada de recursos por 2 mil 49.1 millones de dólares, magnitud 801.1 millones de dólares menor a la mostrada durante el mismo lapso de 2002. No obstante, cabe resaltar que ésta representó 95.7 por ciento del déficit en cuenta corriente, por lo que el financiamiento de las cuentas externas se sustentó casi en su totalidad en recursos de largo plazo.

Al mismo tiempo, la inversión extranjera de cartera mostró una salida neta de 178.6 millones de dólares. Esto se debió a que mientras el mercado accionario presentó una salida neta de 740.6 millones de dólares, el mercado de dinero registró una entrada neta de 562.0 millones de dólares.

En el tercer trimestre de 2003 el endeudamiento neto con el exterior disminuyó en 2 mil 576.4 millones de dólares. Dicha evolución fue resultado de la amortización neta por 2 mil 715.4 millones de dólares del sector público y de las disposiciones netas por 139.0 millones de dólares realizadas por el sector privado. En este sentido resalta la liquidación de los bonos Brady por un monto de 1 mil 267 millones de dólares de parte del Gobierno Federal.

A su vez, el saldo de los activos en el exterior del sector privado mexicano y la recuperación de las garantías asociadas a los Bonos Brady por parte del sector público se redujo en 584.6 millones de dólares y el Banco de México no registró operaciones netas con el exterior.

Así, entre julio y septiembre de 2003 los resultados de la balanza de pagos, junto al flujo positivo de 975.5 millones de dólares por errores y omisiones, y al ajuste negativo por valoración de 7.3 millones de dólares, resultaron en una disminución de las reservas internacionales netas por 1 mil 279.6 millones de dólares. Con ello, al cierre del tercer trimestre de 2003 las reservas internacionales netas se ubicaron en 52 mil 117.5 millones de dólares.

Finalmente, en el periodo enero-septiembre de 2003 la cuenta corriente de la balanza de pagos acumuló un déficit de 5 mil 729.2 millones de dólares, monto 3 mil 552.0 millones de dólares inferior al registrado en el mismo periodo de 2002. El déficit de la cuenta corriente acumulado en los primeros nueve meses de 2003 es equivalente a 1.3 por ciento del PIB, la menor proporción para un periodo similar desde 1996. Por su parte, la cuenta de capital acumuló un superávit de 8 mil 978.1 millones de dólares, lo que implica una reducción de 6 mil 66.1 millones de dólares con respecto a 2002.

**BALANZA DE PAGOS, 2001-2003**  
 (Millones de dólares)

	Anual		Enero-septiembre		Variación absoluta (d-c)	Variación Anual	
	2001	2002	2002	2003		(b/a)	(d/c)
	(a)	(b)	(c)	(d)			
<b>Cuenta Corriente</b>	<b>-18102.5</b>	<b>-14045.7</b>	<b>-9281.2</b>	<b>-5729.2</b>	<b>3552.0</b>	<b>-22.4</b>	<b>-38.3</b>
<b>Cuenta de Capital</b>	<b>25608.7</b>	<b>22058.2</b>	<b>15044.2</b>	<b>8978.1</b>	<b>-6066.1</b>	<b>-13.9</b>	<b>-40.3</b>
Pasivos	29443.4	10253.5	4065.8	4615.4	549.7	-65.2	13.5
Endeudamiento	1815.0	-4227.9	-6361.6	-3687.8	2673.8	n.a.	-42.0
Banca de desarrollo	-1210.2	-1244.2	-792.6	-1471.9	-679.3	2.8	85.7
Banca comercial	-2894.3	-3133.2	-2683.7	-697.1	1986.6	8.3	-74.0
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Publico no bancario	-83.9	-3220.2	-4347.4	-2736.9	1610.5	3738.1	-37.0
Privado	6003.4	3369.7	1462.1	1218.1	-244.0	-43.9	-16.7
Inversión Extranjera	27628.4	14481.4	10427.4	8303.2	-2124.1	-47.6	-20.4
Directa <sup>1/</sup>	26536.6	14435.3	9616.0	8093.6	-1522.4	-45.6	-15.8
Cartera	1091.8	46.0	811.3	209.6	-601.7	-95.8	-74.2
Merc. Accionario	151.0	-103.6	840.0	-777.2	-1617.2	n.a.	n.a.
Merc. Dinero	940.8	149.6	-28.7	986.8	1015.5	-84.1	n.a.
Activos	-3834.6	11804.7	10978.5	4362.7	-6615.8	n.a.	-60.3
<b>Errores y omisiones</b>	<b>-181.2</b>	<b>-922.8</b>	<b>-1545.2</b>	<b>876.7</b>	<b>2421.9</b>	<b>409.3</b>	<b>n.a.</b>
<b>Variación reserva neta</b>	<b>7325.0</b>	<b>7104.1</b>	<b>4227.7</b>	<b>4133.5</b>	<b>-94.2</b>	<b>-3.0</b>	<b>-2.2</b>
<b>Ajustes oro-plata y valoración</b>	<b>0.0</b>	<b>-14.4</b>	<b>-9.8</b>	<b>-7.9</b>	<b>1.9</b>	<b>n.a.</b>	<b>-19.6</b>

<sup>1/</sup> El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

## 2. FINANZAS PÚBLICAS

En 2003 el sector público registró un déficit de 41 mil 737 millones de pesos, monto menor en 47.2 por ciento en términos reales al alcanzado en 2002. Este resultado incluye el costo bruto de 16 mil 188 millones de pesos del Programa de Separación Voluntaria (PSV) que se instrumentó durante el año y que permitió cancelar más de 49 mil plazas en el sector público, así como el ahorro por 1 mil millones de pesos que se generó en el pago de servicios personales por la aplicación del PSV. Cabe señalar que el H. Congreso de la Unión autorizó, en el presupuesto de 2003, que el déficit presupuestario fuese superior al aprobado en una magnitud equivalente a las erogaciones derivadas del PSV.

Si se excluye el costo bruto del PSV, el déficit público en 2003 fue de 25 mil 550 millones de pesos, monto equivalente a 0.39 por ciento del PIB estimado para 2003. Por lo tanto, al excluir las erogaciones asociadas al PSV, el déficit público en 2003 fue inferior en 7 mil 318 millones de pesos al monto aprobado por el H. Congreso de la Unión, monto que representa el 48.2 por ciento del costo neto del PSV.

Cabe señalar que, de acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2003 (PEF2003), el 25 por ciento de los ingresos excedentes netos que establece el artículo 21, inciso «j», del PEF2003 se utilizarán para mejorar el balance público. De esta manera, al restar al déficit aprobado originalmente por el H. Congreso de la Unión (32 mil 868 millones de pesos) el 25 por ciento de estos ingresos excedentes netos observados en 2003 (6 mil 228 millones de pesos), se obtiene la meta de déficit público aplicable para 2003 (26 mil 640 millones de pesos). Así, el déficit público observado en 2003, sin considerar el costo bruto del PSV, resultó menor en 1 mil 90 millones de pesos con respecto a dicha meta, lo que se explica fundamentalmente por el ahorro generado en el pago de la nómina por la aplicación del PSV.

Por su parte, el superávit primario ascendió a 148 mil 843 millones de pesos, cifra superior en 31.8 por ciento real en relación con la observada en 2002 y en 46.2 por ciento real si se descuentan las erogaciones brutas asociadas al PSV.

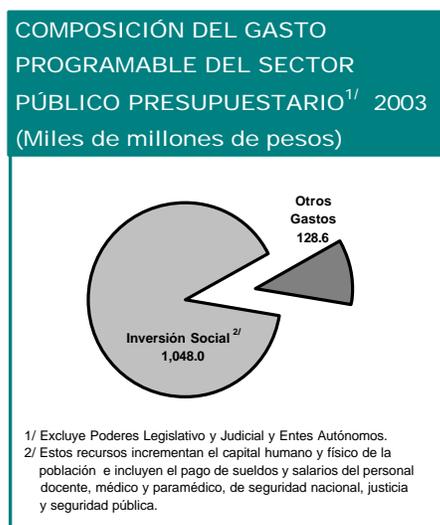
En 2003, los requerimientos financieros del sector público se ubicaron en 169 mil 993 millones de pesos (2.6 por ciento del PIB estimado para 2003), monto inferior en 25 mil 310 millones de pesos al programado originalmente al inicio del año y en 8.8 por ciento en términos reales al registrado en 2002.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 1 billón 599 mil 797 millones de pesos y superan en 126 mil 240 millones de pesos al monto previsto en la Ley de Ingresos de la Federación para 2003. De esta cantidad, 69 mil 919 millones de pesos corresponden a ingresos petroleros, 31 mil 33 millones de pesos a los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex, 9 mil 210 a los ingresos tributarios no petroleros y el resto a los ingresos no tributarios.

Con respecto a 2002, los ingresos presupuestarios aumentaron 10.3 por ciento en términos reales impulsados, principalmente, por el crecimiento real de 24.6 por ciento de los ingresos petroleros. Los ingresos tributarios no petroleros del Gobierno Federal crecieron 5.3 por ciento anual en términos reales, comportamiento muy favorable si se considera que supera el dinamismo de la actividad económica estimado para 2003. Esto se explica fundamentalmente por la recaudación del IVA que aumentó 11.4 por ciento en términos reales y registró el nivel más alto como porcentaje del PIB desde que se aplica este gravámen. Lo anterior confirma los importantes avances alcanzados en materia de eficiencia recaudatoria. Adicionalmente, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directas de Pemex muestran un incremento real de 12.1 por ciento.

En 2003, las erogaciones totales del sector público fueron de 1 billón 643 mil 829 millones de pesos y superaron en 7.7 por ciento real a las realizadas durante el año anterior y en 6.6 por ciento real cuando se excluyen las erogaciones brutas del PSV. Esto fue posible gracias al incremento que se registró en los ingresos presupuestarios.

La inversión social, que se refiere al gasto público que beneficia directamente a las personas, se incrementó en 9.6 por ciento en términos reales con respecto al cierre de 2002.<sup>1</sup> Por su parte, la inversión física impulsada por el sector público presentó un aumento real de 20.3 por ciento.



El gasto programable mostró un incremento real de 9.3 por ciento al ubicarse en 1 billón 211 mil 647 millones de pesos y si se excluye el costo bruto del PSV el incremento real es de 7.8 por ciento. Cabe señalar que al interior de este agregado, las erogaciones destinadas al desarrollo social se incrementaron 8.6 por ciento en términos reales con respecto a 2002, destacando el incremento en Salud, de 23.8 por ciento, y en Vivienda, de 7.0 por ciento. Por su parte, el gasto destinado al campo aumentó 40.3 por ciento y a la investigación científica y desarrollo tecnológico 21.9 por ciento, en términos reales.

<sup>1</sup> La inversión social considera las erogaciones programables del Poder Ejecutivo Federal que incrementan el capital físico o humano de la ciudadanía, así como el gasto destinado a ofrecer mejores servicios públicos, incluyendo el pago de la nómina del personal que lleva a cabo funciones de desarrollo social y de seguridad, tales como maestros, médicos, enfermeras, policías y fuerzas armadas. En particular, como parte de la inversión social, se incluye el gasto para el desarrollo de infraestructura, así como los subsidios que mejoran las condiciones de vida de la población.

Además del costo del PSV, el gasto programable del sector público incluye 8 mil 676 millones de pesos de la capitalización de Banobras, 5 mil 702 millones de pesos de aportaciones al Fondo de Inversión en Infraestructura (Finfra), 12 mil 396 millones de pesos canalizados al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y 6 mil 198 de aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP). Estas ampliaciones de gasto se encuentran sustentadas en ingresos excedentes y permitieron fortalecer la inversión del sector público, misma que se incrementó en 29.9 por ciento en términos reales, al descontar en 2002 los recursos canalizados para la liquidación del Sistema Banrural y la creación de la Financiera Rural.

Asimismo, los recursos federales asignados a las entidades federativas y municipios a través de las participaciones, aportaciones (Ramos 25 y 33), gasto descentralizado mediante convenios y el Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), que representan el 50.8 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, aumentaron en conjunto 3.8 por ciento en términos reales. Este crecimiento se eleva a 8.0 por ciento si no se consideran los anticipos otorgados en 2002 y 2003. Como proporción del PIB, los recursos federalizados en 2003 registran el nivel más elevado en los últimos años.

Por su parte, en 2003 las erogaciones no programables fueron superiores en 3.6 por ciento en términos reales respecto a 2002 como resultado, principalmente, del aumento real en el pago de Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas).

## 2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

El balance público en 2003 presentó un déficit de 41 mil 737 millones pesos, compuesto por un déficit del Gobierno Federal de 99 mil 957 millones de pesos y por los superávits de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto de 55 mil 925 millones de pesos y 2 mil 295 millones de pesos, respectivamente. Al descontar las erogaciones brutas asociadas al PSV por 16 mil 188 millones de pesos, este déficit se ubicó en 25 mil 550 millones de pesos, lo que representa 0.39 puntos porcentuales del PIB.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 148 mil 843 millones de pesos, 0.50 puntos porcentuales del PIB superior al registrado el año anterior. Sin considerar las erogaciones brutas asociadas al PSV, este indicador fue mayor 0.74 puntos porcentuales del PIB.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % Real
	2002	2003 <sup>p./</sup>	
<b>Balance Público con PSV</b>	<b>-75,606.6</b>	<b>-41,737.2</b>	<b>-47.2</b>
<b>Sin PSV</b>	<b>-75,606.6</b>	<b>-25,549.5</b>	<b>-67.7</b>
Balance presupuestario	-72,715.6	-44,032.1	-42.1
Ingreso presupuestario	1,387,235.5	1,599,797.2	10.3
Petrolero <sup>1./</sup>	410,037.6	534,079.6	24.6
Gobierno Federal	260,006.1	357,928.4	31.7
Pemex	150,031.6	176,151.2	12.3
No petrolero	977,197.8	1,065,717.6	4.3
Gobierno Federal	729,347.4	775,255.8	1.7
Tributarios	616,062.4	678,539.5	5.3
No tributarios <sup>2./</sup>	113,285.0	96,716.2	-18.3
Organismos y empresas <sup>3./ 4./</sup>	247,850.5	290,461.9	12.1
Gasto neto presupuestario	1,459,951.1	1,643,829.3	7.7
Programable <sup>2./ 5./</sup>	1,060,771.8	1,211,647.0	9.3
No programable	399,179.3	432,182.3	3.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-2,891.0	2,294.9	n.a.
Balance primario con PSV	107,995.4	148,843.2	31.8
Sin PSV	107,995.4	165,030.9	46.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1./ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Por esta razón difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2003, incluye el pago de Banobras por 8 mil 676 millones de pesos por el aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal. Esta operación no modificó el balance público ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003, se canalizaron dichos recursos a la capitalización de la Institución.

3./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

4./ No incluye enteros a la Tesorería de la Federación de Lotenal y Capufe, y este último incorpora el pago por concepto de coordinación fiscal.

5./ En 2003, incluye el costo del Programa de Separación Voluntaria por 16 mil 188 millones de pesos, las aportaciones al Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA) por 5 mil 702 millones de pesos, los recursos canalizados al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) por 12 mil 396 millones de pesos y las aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP) por 6 mil 198 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a sus fuentes de financiamiento, el balance público muestra un desendeudamiento externo neto por 17 mil 142 millones de pesos y un endeudamiento interno de 58 mil 879 millones de pesos.<sup>2</sup>

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado por 40 mil 379 millones de pesos, y con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 32 mil 379 millones de pesos, así como a un incremento en los activos financieros depositados en el Banco de México por 13 mil 879 millones de pesos.

## 2.2 Ingresos presupuestarios

Durante el ejercicio fiscal de 2003, los ingresos consolidados del sector público presupuestario alcanzaron un total de 1 billón 599 mil 797 millones de pesos. En términos reales, esta cifra resultó superior en 10.3 por ciento al monto obtenido en el ejercicio previo. El comportamiento favorable de los ingresos públicos se explica, fundamentalmente, por la evolución de los siguientes renglones:

<sup>2</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez.

- Los ingresos petroleros registraron un crecimiento real de 24.6 por ciento, como consecuencia de la favorable evolución del precio del petróleo en los mercados internacionales, del mayor volumen de exportación de este producto y de la depreciación del peso frente al dólar estadounidense.
- Los ingresos tributarios no petroleros aumentaron en 5.3 por ciento en términos reales como resultado, principalmente, del aumento en la recaudación de los impuestos al valor agregado y sobre producción y servicios.

### INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2002	2003 <sup>p./</sup>		2002	2003
<b>Total</b>	<b>1,387,235.5</b>	<b>1,599,797.2</b>	<b>10.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Petroleros <sup>1./</sup></b>	<b>410,037.6</b>	<b>534,079.6</b>	<b>24.6</b>	<b>29.6</b>	<b>33.4</b>
Gobierno Federal	260,006.1	357,928.4	31.7	18.7	22.4
Derechos y aprovechamientos	147,784.7	270,345.0	75.0	10.7	16.9
IEPS	112,221.4	87,583.4	-25.4	8.1	5.5
Pemex	150,031.6	176,151.2	12.3	10.8	11.0
<b>No petroleros</b>	<b>977,197.8</b>	<b>1,065,717.6</b>	<b>4.3</b>	<b>70.4</b>	<b>66.6</b>
Gobierno Federal	729,347.4	775,255.8	1.7	52.6	48.5
Tributarios	616,062.4	678,539.5	5.3	44.4	42.4
Impuesto sobre la renta <sup>2./</sup>	318,380.3	336,546.4	1.1	23.0	21.0
Impuesto al valor agregado	218,441.7	254,437.4	11.4	15.7	15.9
Producción y servicios	24,035.8	30,178.6	20.1	1.7	1.9
Importaciones	27,233.0	26,975.0	-5.3	2.0	1.7
Otros impuestos <sup>3./</sup>	27,971.6	30,402.1	4.0	2.0	1.9
No tributarios <sup>4./</sup>	113,285.0	96,716.2	-18.3	8.2	6.0
<b>Organismos y empresas <sup>5./ 6./</sup></b>	<b>247,850.5</b>	<b>290,461.9</b>	<b>12.1</b>	<b>17.9</b>	<b>18.2</b>
Partidas informativas:					
Gobierno Federal	989,353.4	1,133,184.1	9.6	71.3	70.8
Tributarios	728,283.8	766,122.9	0.6	52.5	47.9
No Tributarios <sup>4./</sup>	261,069.7	367,061.2	34.5	18.8	22.9
Organismos y empresas	397,882.0	466,613.1	12.2	28.7	29.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Por esta razón difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Incluye impuesto al activo.

3./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, bienes y servicios suntuarios, accesorios y otros.

4./ En 2003, incluye el pago de Banobras por 8 mil 676 millones de pesos derivado del aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal. Esta operación no modificó el balance público ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003, se canalizaron dichos recursos a la capitalización de la Institución.

5./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

6./ No incluye enteros a la Tesorería de la Federación de Lotenal y Capufe, y este último incorpora el pago por concepto de coordinación fiscal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

#### 2.2.1 Ingresos del Gobierno Federal

Los ingresos totales del Gobierno Federal obtenidos durante 2003 se ubicaron en 1 billón 133 mil 184 millones de pesos, cifra que en términos reales fue 9.6 por ciento superior al monto obtenido en 2002. Esta evolución favorable de los ingresos del Gobierno Federal se explica, básicamente, por los siguientes elementos:

- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de Pemex aumentaron 12.1 por ciento real, como resultado de las mayores ventas de energía eléctrica y cuotas a la seguridad social.
- Por otra parte, los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un decremento en términos reales de 18.3 por ciento, como consecuencia del menor monto de ingresos no recurrentes respecto al captado en 2002.

Del total de ingresos presupuestarios, 70.8 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 29.2 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-DICIEMBRE DE 2003 (Comparación respecto a enero-diciembre de 2002)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	31.7	
Hidrocarburos	75.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo fue superior en 4 dólares al observado en 2002.</li> <li>• El volumen de exportación de petróleo fue superior en 124 mil barriles diarios en promedio.</li> <li>• Los precios internos de algunos de los productos que determinan su precio con referencia al mercado internacional aumentaron, como es el caso del gas natural.</li> <li>• El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor en 62 mil barriles diarios en promedio.</li> <li>• La depreciación del peso frente al dólar.</li> </ul>
IEPS	-25.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los precios de la gasolina y el diesel en el mercado spot de Houston fueron superiores a los observados en 2002 como resultado del aumento del precio del petróleo crudo en el mercado internacional, lo que propició que el impuesto especial disminuyera para mantener el precio programado de venta interna para estos productos.</li> </ul>
No petroleros	1.7	
Tributarios	5.3	
ISR	1.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moderada expansión de la actividad económica.</li> <li>• Efecto sobre la recaudación de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar inconstitucional el impuesto sustitutivo del crédito al salario.</li> </ul>
IVA	11.4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La modificación del esquema de pago de devengado a flujo de efectivo que entró en vigor a partir de marzo de 2002.</li> <li>• Las medidas adoptadas por la administración tributaria para propiciar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como para combatir la evasión fiscal.</li> </ul>
IEPS	20.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El pago en 2002 de montos significativos de devoluciones por saldos a favor de los contribuyentes de bebidas alcohólicas y el incremento en la tasa de tabacos labrados con relación al año anterior.</li> </ul>
Importación	-5.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La disminución de los aranceles como resultado de los diversos tratados de libre comercio signados por nuestro país.</li> </ul>
Otros <sup>1/</sup>	4.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La favorable evolución de la recaudación del impuesto sustitutivo del crédito al salario.</li> </ul>
No tributarios	-18.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante 2003, el monto captado por ingresos no recurrentes ascendió a 46 mil 787 millones de pesos mientras que en 2002 se obtuvieron 63 mil 542 millones. Los ingresos no recurrentes obtenidos en 2003 se integran, principalmente, por el remanente de los recursos obtenidos conforme a lo señalado en el Decreto por el que se reforma la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2002, por el aprovechamiento pagado por Banobras por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal, por el remanente de operación del Banco de México y la recuperación de garantías asociadas a los Bonos Brady.</li> </ul>

1./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo del crédito al salario, a la venta de bienes y servicios suntuarios y accesorios.

En cumplimiento del requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2003, de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante 2003 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

### 2.2.2 Ingresos de Organismos y Empresas

Durante el año de 2003, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 466 mil 613 millones de pesos, cifra que implicó una tasa de crecimiento real de 12.2 por ciento respecto a los ingresos generados en el año previo. Este incremento es resultado, sobre todo, de los mayores ingresos obtenidos por Pemex, la CFE y el IMSS.

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-DICIEMBRE DE 2003  
(Comparación respecto a enero-diciembre de 2002)**

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	12.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>En 2003 el precio del petróleo fue mayor en 4 dólares, respecto al de 2002.</li> <li>Mayor volumen de exportación de petróleo.</li> <li>Mayor volumen de ventas internas de petrolíferos.</li> <li>Pemex obtuvo mayores ingresos financieros.</li> </ul>
CFE	19.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ingresos por ventas debido al aumento en las tarifas eléctricas industriales y residenciales de alto consumo derivado del incremento en los combustibles utilizados para la generación de energía.</li> <li>Incremento en el número de usuarios.</li> </ul>
IMSS	9.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Consejo Técnico del Instituto autorizó que se incorporen tanto en el ingreso como en el gasto las cuotas del IMSS como patrón y las aportaciones de los trabajadores al fondo de pensiones. Esta medida no afecta el balance público pero sí los niveles de ingreso y gasto.</li> <li>Mayor rendimiento financiero.</li> </ul>
ISSSTE	1.2	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores cuotas por incrementos salariales al Magisterio.</li> <li>Mayores productos financieros.</li> </ul>

### 2.2.3 Principales diferencias respecto al programa

Durante el ejercicio fiscal de 2003 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 126 mil 240 millones de pesos a los estimados para el mismo año. Esta diferencia se debe a lo siguiente:

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO AL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2003  
ENERO-DICIEMBRE DE 2003**

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
<b>Total</b>	<b>126,240.3</b>	
<b>Petroleros</b>	<b>69,919.2</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>45,895.0</b>	
Hidrocarburos	79,291.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue superior en 5.3 dólares por barril al programado.</li> <li>Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados.</li> <li>El volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 86 mil barriles diarios en promedio.</li> <li>La depreciación del peso frente al dólar.</li> </ul>
IEPS	-33,396.8	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los precios de la gasolina y el diesel en el mercado spot de Houston fueron superiores a los estimados, lo que provocó que el impuesto que se aplica a estos productos fuera inferior para mantener el precio al público en el nivel programado.</li> </ul>
<b>Pemex</b>	<b>24,024.2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El precio de exportación del petróleo fue superior al programado.</li> <li>Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados. Por ejemplo, el precio de la turbosina fue 24.3 por ciento mayor, el del combustible 13.3 por ciento y el del gas natural 37.9 por ciento.</li> <li>Mayores ingresos diversos.</li> </ul>
<b>No petroleros</b>	<b>56,321.1</b>	
<b>Gobierno Federal</b>	<b>25,287.7</b>	
Tributarios	9,210.2	
ISR	-27,900.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las modificaciones introducidas por el H. Congreso de la Unión a la Ley del ISR que no se consideraron en la estimación de la Ley de Ingresos.</li> <li>El dinamismo de la actividad económica impactó negativamente los pagos provisionales y las retenciones, especialmente por salarios.</li> <li>La recaudación se vio afectada por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar inconstitucional el impuesto sustitutivo del crédito al salario.</li> </ul>

Continúa...

..Continuación

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO AL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2003 ENERO-DICIEMBRE DE 2003		
Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
IVA	29,283.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las medidas que ha adoptado la administración tributaria para propiciar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como para combatir la evasión fiscal.</li> <li>La modificación del esquema de pago de devengado a flujo de efectivo contenida en la reforma fiscal que entró en vigor a partir de marzo de 2002.</li> <li>El valor de las ventas de una parte importante de los productos que comercializa Pemex fue superior al considerado en la estimación de la Ley de Ingresos. Por ejemplo, el valor de las ventas del gas natural fue 26.0 por ciento superior y el de la turbosina 20.7 por ciento.</li> </ul>
IEPS	2,746.6	<ul style="list-style-type: none"> <li>Principalmente por una mayor recaudación en tabacos, refrescos y telecomunicaciones.</li> </ul>
Importación	1,436.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Depreciación del peso frente al dólar.</li> </ul>
Otros	3,645.1	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mayor recaudación del impuesto sustitutivo del crédito al salario.</li> </ul>
No tributarios	16,077.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>El pago de Banobras por 8 mil 676 millones de pesos por el aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal y el entero del remanente de operación del Banco de México.</li> </ul>
<b>Organismos y empresas</b>	<b>31,033.4</b>	
IMSS	10,427.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Consejo Técnico del Instituto autorizó que se incorporen tanto en el ingreso como en el gasto las cuotas del IMSS como patrón y las aportaciones de los trabajadores al fondo de pensiones. Esta medida no afecta el balance público pero sí los niveles de ingreso y gasto.</li> <li>Mayores productos financieros asociados a un mayor nivel de reservas.</li> </ul>
Comisión Federal de Electricidad	18,564.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento en las tarifas asociadas a costos de producción, que se vieron afectados por los mayores precios de los combustibles, y la bursatilización de cartera en abril.</li> <li>Mayores ingresos diversos correspondientes a productos financieros.</li> </ul>
ISSSTE	592.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>El incremento salarial al Magisterio fue mayor al esperado.</li> <li>Se capturaron recursos no programados por concepto de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil.</li> </ul>

### INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-DICIEMBRE DE 2003 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>Total</b>	<b>1,473,556.9</b>	<b>1,599,797.2</b>	<b>126,240.3</b>
Petroleros <sup>1./</sup>	464,160.4	534,079.6	69,919.2
Gobierno Federal	312,033.4	357,928.4	45,895.0
Derechos y aprovechamientos	191,053.2	270,345.0	79,291.8
IEPS	120,980.2	87,583.4	-33,396.8
Pemex	152,127.0	176,151.2	24,024.2
No petroleros	1,009,396.5	1,065,717.6	56,321.1
Gobierno Federal	749,968.0	775,255.8	25,287.7
Tributarios	669,329.3	678,539.5	9,210.2
Impuesto sobre la renta <sup>2./</sup>	364,447.3	336,546.4	-27,900.9
Impuesto al valor agregado	225,154.3	254,437.4	29,283.1
Producción y servicios	27,432.0	30,178.6	2,746.6
Importaciones	25,538.7	26,975.0	1,436.3
Otros impuestos <sup>3./</sup>	26,757.0	30,402.1	3,645.1
No tributarios <sup>4./</sup>	80,638.7	96,716.2	16,077.5
Organismos y empresas <sup>5./ 6./</sup>	259,428.5	290,461.9	31,033.4
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	1,062,001.4	1,133,184.1	71,182.7
Tributarios	790,309.5	766,122.9	-24,186.6
No Tributarios	271,691.9	367,061.2	95,369.3
Organismos y empresas	411,555.5	466,613.1	55,057.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras corresponden a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. Por esta razón difieren de los datos reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación del cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ Incluye impuesto al activo.

3./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, bienes y servicios suntuarios, accesorios y otros.

4./ En 2003, incluye el pago de Banobras por 8 mil 676 millones de pesos derivado del aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal. Esta operación no modificó el balance público ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2003, se canalizaron dichos recursos a la capitalización de la Institución.

5./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

6./ No incluye enteros a la Tesorería de la Federación de Lotenal y Capufe, y este último incorpora el pago por concepto de coordinación fiscal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.3 Gasto presupuestario

El ejercicio presupuestario durante 2003 se ajustó a la política de gasto establecida, lo que permitió coadyuvar al logro de las metas de finanzas públicas, promover la estabilidad y el crecimiento de la economía, e impulsar el bienestar de la población. En este marco, mediante la aplicación de los recursos públicos autorizados fue posible financiar el desarrollo de las acciones relacionadas con la educación, la salud, la infraestructura social y productiva, la seguridad pública y la procuración e impartición de justicia. De igual forma, el Ejecutivo Federal cumplió su compromiso de fortalecer el federalismo hacendario, al canalizar recursos presupuestarios a los órdenes de gobierno locales, de conformidad con las disposiciones contenidas en el PEF y en la Ley de Coordinación Fiscal.

### GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2002	2003 <sup>p./</sup>		2002	2003
<b>Total</b>	<b>1,459,951.1</b>	<b>1,643,829.3</b>	<b>7.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Gasto primario	1,281,576.2	1,452,916.9	8.4	87.8	88.4
Programable <sup>1/ 2/</sup>	1,060,771.8	1,211,647.0	9.3	72.7	73.7
No programable	220,804.4	241,269.9	4.5	15.1	14.7
Costo financiero <sup>3/</sup>	178,374.9	190,912.4	2.4	12.2	11.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ En 2002, incluye 37 mil 934 millones de pesos para hacer frente a los requerimientos vinculados con la liquidación del Sistema Banrural y la cesión de la cartera de crédito a la Financiera Rural y 10 mil 944 millones de recursos líquidos para constituir el patrimonio inicial de la Financiera Rural. En 2003, incluye 8 mil 676 millones de pesos canalizados a la capitalización de Banobras. Esta operación no modificó el balance público ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación este gasto se compensó con el aprovechamiento por la garantía que el Gobierno Federal otorga a los pasivos de la Institución.

2./ En 2003, incluye el costo del Programa de Separación Voluntaria por 16 mil 188 millones de pesos, las aportaciones al Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA) por 5 mil 702 millones de pesos, los recursos canalizados al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) por 12 mil 396 millones de pesos y las aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP) por 6 mil 198 millones de pesos.

3./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre de 2003 las erogaciones totales del sector público presupuestario ascendieron a 1 billón 643 mil 829 millones de pesos, 7.7 por ciento más en términos reales con relación a lo erogado en 2002. En el periodo de referencia sobresale lo siguiente:

- El gasto primario sumó 1 billón 452 mil 917 millones de pesos y representó 88.4 por ciento del gasto total. Las erogaciones primarias fueron superiores en 8.4 por ciento real con respecto a lo observado en 2002.
- El costo financiero de la deuda pública representó 11.6 por ciento del gasto total, lo que significó un descenso de 0.6 puntos porcentuales con respecto a 2002.
- Los recursos canalizados a los gobiernos locales representaron el 50.8 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal y aumentaron en 3.8 por ciento real con respecto a 2002.
- El gasto programable fue superior en 9.3 por ciento real respecto al nivel de 2002 al ubicarse en 1 billón 211 mil 647 millones de pesos.
- El gasto en funciones de desarrollo social representó el 57.9 por ciento del gasto programable y al compararlo con el del año anterior se observa un incremento de 8.6 por ciento real.
- El gasto en agricultura, servicios forestales y pesca aumentó 40.3 por ciento real con relación a 2002.
- La inversión impulsada por el sector público sumó 258 mil 596 millones de pesos, 20.3 por ciento real más que el año anterior.

Es importante señalar que los ingresos excedentes a los señalados en la Ley de Ingresos de la Federación para 2003, de acuerdo con lo establecido en el PEF, permitieron enfrentar las presiones de gasto no programable asociadas al diferimiento de pagos del año anterior (Adefas) y el incremento de los costos de producción que enfrentan las empresas públicas por el precio de los combustibles, entre otras, sin deteriorar el objetivo de la relación ingreso-gasto. Adicionalmente, los recursos remanentes se canalizaron para apoyar el gasto en infraestructura de los estados en 12 mil 396 millones de pesos, para el FEIP en 6 mil 198 millones de pesos y para mejorar el balance público otros 6 mil 228 millones de pesos.

El gasto también incluye el costo bruto del PSV de 16 mil 188 millones de pesos, el cual permitió reducir el tamaño de la burocracia en más de 49 mil plazas y generar economías entre mayo y diciembre por 1 mil millones de pesos.

El costo financiero de la deuda pública se ubicó en 190 mil 912 millones de pesos y fue superior en 2.4 por ciento real al del año anterior. El 84.1 por ciento se canalizó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el 15.9 por ciento restante a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). Los principales factores que explican la evolución de esta variable son los siguientes:

- El efecto en el servicio de la deuda de la depreciación del tipo de cambio de la moneda nacional frente al dólar de los Estados Unidos de América.
- Pemex reclasificó el registro de los egresos financieros distintos del pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, como coberturas y derivados financieros, los cuales hasta 2002 se descontaban del ingreso de la entidad.
- Los recursos destinados al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y los programas de apoyo a deudores se redujeron en 33.9 por ciento en términos reales con relación a 2002, al totalizar 30 mil 411 millones de pesos.

**COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2002	2003 <sup>p./</sup>		2002	2003
<b>Total</b>	<b>178,374.9</b>	<b>190,912.4</b>	<b>2.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	134,392.4	160,501.3	14.2	75.3	84.1
Gobierno Federal	114,561.0	129,245.5	7.9	64.2	67.7
Sector paraestatal <sup>1./</sup>	19,831.4	31,255.8	50.7	11.1	16.4
Apoyo a ahorradores y deudores	43,982.5	30,411.1	-33.9	24.7	15.9
IPAB	28,493.6	23,786.5	-20.2	16.0	12.5
Otros	15,488.9	6,624.6	-59.1	8.7	3.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.  
 p./ Cifras preliminares.  
 1./ En Pemex para 2003 se reclasifican los costos por coberturas cambiarias y derivados financieros, que se descontaban en los ingresos diversos, incluyéndolos ahora dentro del rubro de costo financiero.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**2.3.1 Gasto programable**

El gasto programable del sector público presupuestario al cierre de 2003 sumó 1 billón 211 mil 647 millones de pesos, cifra superior en 9.3 por ciento real a lo registrado el año anterior. Este monto incluye 8 mil 676 millones de pesos destinados a la capitalización de Banobras derivados del aprovechamiento cobrado a esa Institución; 16 mil 188 millones de pesos erogados en el marco del PSV; 12 mil 396 millones de pesos canalizados al FIES; 6 mil 198 millones de pesos para el FEIP; y 5 mil 702 millones de pesos del Finfra.

Mediante la aplicación de los recursos presupuestarios de carácter programable, durante 2003 fue posible realizar, entre otras, las siguientes acciones:



- Proveer de servicios básicos a la población, particularmente los relacionados con la educación, la seguridad social, la salud, la procuración y administración de justicia, así como con la seguridad pública.
- Fortalecer el proceso de provisión de infraestructura pública, mediante una mayor inversión en los sectores estratégicos y prioritarios.
- Continuar con la transferencia de recursos a las entidades federativas y municipios, con base en las disposiciones legales, lo que ha fortalecido a las haciendas públicas locales, la cobertura de los servicios básicos y la formación de infraestructura pública de bienestar social e impulso económico.

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto al periodo enero-diciembre de 2002)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Provisiones Salariales y Económicas	658.5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La aplicación del PSV, orientado a generar ahorros al erario por concepto de reducción de estructuras administrativas, por 16 mil 188 millones de pesos.</li> <li>• Las aportaciones al FEIP por 6 mil 198 millones de pesos, determinados con base en los ingresos excedentes a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación y monto determinado de acuerdo al artículo 21 fracción I inciso J del PEF.</li> </ul>
PAFEF	96.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El H. Congreso de la Unión asignó mayores recursos destinados al fortalecimiento de las finanzas públicas y a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de las entidades federativas.</li> <li>• Recursos transferidos a las entidades federativas con base en los ingresos excedentes estimados para el presente ejercicio fiscal. Estos recursos se trasladaron mediante el FIES, al cual se aportaron 12 mil 396 millones de pesos a diciembre de 2003.</li> </ul>
IFE	83.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos destinados al proceso electoral de 2003.</li> </ul>
Medio Ambiente y Recursos Naturales	26.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Erogaciones derivadas de recursos provenientes de ingresos propios excedentes, aplicados principalmente al Programa de Devolución de Derechos de la Comisión Nacional del Agua, relativos a la aplicación de la Ley Federal de Derechos por uso o aprovechamiento de aguas nacionales.</li> </ul>
Conacyt	21.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El H. Congreso de la Unión le asignó mayores recursos en el PEF para 2003.</li> </ul>
SAGARPA	17.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de apoyos convenidos con el IMSS, para cubrir adeudos de los productores de azúcar y trabajadores eventuales del campo, derivados de su incorporación al régimen obligatorio de seguro social.</li> <li>• Apoyo a los usuarios del estado de Tamaulipas para resarcir la falta de agua, debido a que se dio cumplimiento a la entrega de agua pendiente con Estados Unidos.</li> </ul>
Comunicaciones y Transportes	16.7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en el gasto de inversión física a través del Finfra y del Fondo Carretero (Foncar), para el desarrollo de diversos proyectos relacionados con la infraestructura en comunicación terrestre.</li> </ul>
CFE	28.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento en el costo de combustibles utilizados para generar electricidad.</li> <li>• Compromisos relacionados con Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).</li> <li>• Erogaciones para el pago de pensiones por el aumento en el número de jubilados de la entidad.</li> </ul>
Aportaciones a Seguridad Social	12.3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayores recursos para cubrir el déficit de pensiones y el servicio médico a pensionados del ISSSTE.</li> <li>• Erogaciones para cubrir pensiones y compensaciones para personal militar.</li> </ul>
Pemex	13.9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasto en servicios generales para conservación y mantenimiento en PEMEX Refinación.</li> <li>• Pago de amortización de Pidiregas y adquisición de bienes muebles e inmuebles.</li> <li>• Gasto en materiales y suministros necesario para la operación institucional.</li> <li>• Amortizaciones al Fondo Laboral Pemex (Folape)</li> </ul>
IMSS	7.0	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Consejo Técnico del Instituto autorizó que se incorporen tanto en el ingreso como en el gasto las cuotas del IMSS como patrón y las aportaciones de los trabajadores al fondo de pensiones. Esta medida no afecta el balance público pero sí los niveles de ingreso y gasto.</li> <li>• Incremento en el número de pensionados.</li> <li>• Mayor pago de servicios personales para la prestación de servicios médicos.</li> </ul>

A continuación se presenta un análisis del gasto programable de acuerdo con tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza corriente o de capital, así como por su objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones por ramo administrativo y entidad; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público.

### 2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable <sup>3</sup>

El 83.3 por ciento de las erogaciones programables realizadas durante 2003 se concentró en gasto corriente y el restante 16.7 por ciento se destinó a gasto de capital. Esta estructura se debe a que los programas y proyectos vinculados a la provisión de servicios de educación, salud y seguridad social, pago de pensiones, seguridad pública y justicia, así como el otorgamiento de subsidios a la población a través de distintos programas, requieren de la aplicación permanente de erogaciones clasificadas como gasto corriente.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)						
Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %		
	2002	2003 <sup>p./</sup>		2002	2003	
<b>Total con PSV <sup>1./</sup></b>	<b>1,060,771.8</b>	<b>1,211,647.0</b>	<b>9.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
<b>Total sin PSV <sup>1./</sup></b>	<b>1,060,771.8</b>	<b>1,195,459.3</b>	<b>7.8</b>			
Gasto corriente	862,713.9	1,009,000.3	11.9	81.3	83.3	
Servicios personales con PSV <sup>2./3./</sup>	478,171.6	533,402.6	6.7	45.1	44.0	
Servicios personales sin PSV <sup>2./</sup>	478,171.6	517,214.9	3.5	45.1	42.7	
Poderes y Entes Autónomos	19,013.8	22,555.4	13.5	1.8	1.9	
Administración Pública Federal (1+2+3+4-5)	459,157.7	494,659.4	3.0	43.3	40.8	
1. Dependencias	82,720.7	81,508.8	-5.8	7.8	6.7	
2. Transferencias	58,510.4	60,142.4	-1.7	5.5	5.0	
3. Federalizado (Ramo 25 y 33)	175,040.2	187,356.1	2.4	16.5	15.5	
4. Entidades bajo control presupuestario directo	161,980.0	186,151.1	9.9	15.3	15.4	
5. Aportaciones a la seguridad social	19,093.6	20,499.0	2.7	1.8	1.7	
Pensiones	88,535.5	96,455.8	4.2	8.3	8.0	
Otros gastos de operación	155,847.9	212,859.8	30.6	14.7	17.6	
Subsidios y transferencias	140,158.9	166,282.1	13.5	13.2	13.7	
Gasto de capital	198,057.9	202,646.7	-2.1	18.7	16.7	
Inversión física	146,276.1	177,367.0	16.0	13.8	14.6	
Directa <sup>4./</sup>	73,639.3	86,044.4	11.8	6.9	7.1	
Subsidios y transferencias <sup>5./</sup>	72,636.8	91,322.5	20.3	6.8	7.5	
Otros gastos de capital	51,781.8	25,279.8	-53.3	4.9	2.1	
Directa <sup>6./</sup>	2,205.5	11,683.2	406.7	0.2	1.0	
Transferencias <sup>7./8./</sup>	49,576.2	13,596.6	-73.8	4.7	1.1	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ En 2003, incluye el costo del Programa de Separación Voluntaria por 16 mil 188 millones de pesos.

4./ En 2003, incluye las aportaciones al Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA) por 5 mil 702 millones de pesos.

5./ En 2003, incluye los recursos canalizados al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) por 12 mil 396 millones de pesos.

6./ En 2003, incluye las aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP) por 6 mil 198 millones de pesos.

7./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

8./ En 2002, incluye 37 mil 934 millones de pesos para hacer frente a los requerimientos vinculados con la liquidación del Sistema Banrural y la cesión de la cartera de crédito a la Financiera Rural y 10 mil 944 millones de recursos líquidos para constituir el patrimonio inicial de la Financiera Rural. En 2003, incluye 8 mil 676 millones de pesos canalizados a la capitalización de Banobras. Esta operación no modificó el balance público ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación este gasto se compensó con el aprovechamiento por la garantía que el Gobierno Federal otorga a los pasivos de la Institución.

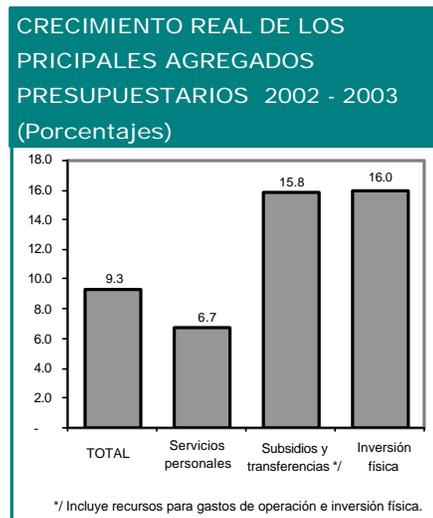
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>3</sup> Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

Cabe mencionar que a lo largo del ejercicio se observaron medidas de racionalidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, con el propósito de coadyuvar a la transformación de la estructura del gasto programable, sin menoscabo de la atención de las áreas prioritarias.

Al cierre de 2003, el gasto corriente sumó 1 billón 9 mil millones de pesos, cantidad superior en 11.9 por ciento real a la registrada en 2002. A continuación se presentan los determinantes de este comportamiento por rubro:

- El gasto en servicios personales<sup>4</sup> aumentó en 6.7 por ciento en términos reales respecto a lo observado el año anterior. Ello debido, principalmente, al incremento en este renglón de las entidades paraestatales bajo control presupuestario directo de 9.9 por ciento y las Aportaciones Federales destinadas a cubrir la nómina del magisterio y el personal médico (2.4 por ciento).<sup>5</sup>
- El pago de pensiones y jubilaciones registró un incremento de 4.2 por ciento real.
- El rubro de otros gastos de operación<sup>6</sup> aumentó 30.6 por ciento real como resultado, principalmente, en CFE del mayor costo de los combustibles para la generación de energía eléctrica, en el IMSS del pago de servicios básicos para la atención médica, en Pemex para insumos y servicios de mantenimiento y en el IFE la organización del proceso electoral de 2003.
- Los subsidios y las transferencias diferentes a sueldos y salarios mostraron un crecimiento real de 13.5 por ciento con relación al año anterior. Sobresalen los mayores recursos dirigidos a la Comisión Nacional del Agua, Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, Desarrollo Humano Oportunidades, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad y Distribidora e Impulsora Comercial Conasupo, entre otros.



<sup>4</sup> Este gasto representa el 52.9 por ciento del gasto corriente. Del total de las erogaciones en servicios personales, 34.9 por ciento lo ejercieron las entidades paraestatales de control directo; 32.4 por ciento las entidades federativas (Ramos 25 y 33); 28.4 por ciento las dependencias de la Administración Pública Centralizada, y 4.2 por ciento los Poderes Legislativo y Judicial, el IFE y la CNDH.

<sup>5</sup> Los principales incrementos se registraron en los Poderes Legislativo y Judicial, el IFE y la CNDH, con crecimientos reales de 13.1, 7.7, 50.4 y 6.2 por ciento, respectivamente, así como en los ramos administrativos Sagarpa, PGR y Seguridad Pública con 8.8, 12.9 y 7.1 por ciento respectivamente; y en la CFE, el IMSS y el ISSSTE 8.3, 7.2 y 4.3 por ciento, respectivamente.

<sup>6</sup> Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que en 2003 ascendió a 39,989 Gigawatt hora, con un costo de 26 mil 621 millones de pesos.

En el siguiente cuadro se muestra la estructura del gasto corriente del Gobierno Federal, de las instituciones de seguridad social y de las empresas públicas productoras de bienes y servicios bajo control presupuestario directo.

**GASTO CORRIENTE PRESUPUESTARIO, ENERO-DICIEMBRE 2003 <sup>P./J</sup>**  
(Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal		IMSS e ISSSTE		Resto de entidades <sup>1./J</sup>		Total <sup>2./J</sup>	
	Mp	% del total	Mp	% del total	Mp	% del total	Mp	% del total
<b>Total</b>	697,024.5	100.0	228,740.9	100.0	222,994.4	100.0	1,009,000.3	100.0
<i>Gasto federalizado</i>	248,484.1	35.6					234,200.2	23.2
<b>I. Gasto de operación <sup>3./J</sup></b>	443,468.5	63.6	132,285.1	57.8	222,994.4	100.0	778,249.0	77.1
<i>Gasto federalizado</i>	201,608.1	28.9					187,324.2	18.6
<b>I.1 Servicios personales <sup>4./J</sup></b>	351,562.7	50.4	89,965.4	39.3	96,185.6	43.1	517,214.9	51.3
<i>Gasto federalizado</i>	187,356.1	26.9					173,072.2	17.2
Educación pública	208,416.9	29.9					191,941.4	19.0
<i>Gasto federalizado</i>	160,666.5	23.1					148,210.6	14.7
Salud y seguridad social	36,837.5	5.3	89,965.4	39.3			124,375.8	12.3
<i>Gasto federalizado</i>	26,689.6	3.8					24,861.6	2.5
Orden público y seguridad	30,260.5	4.3					29,864.8	3.0
Seguridad nacional	24,070.0	3.5					24,059.1	2.4
Otros	51,977.8	7.5			96,185.6	43.1	146,973.7	14.6
<b>I.2 Otros gastos de operación</b>	75,718.0	10.9	42,319.6	18.5	126,808.7	56.9	244,846.4	24.3
<i>Gasto federalizado</i>	14,252.1	2.0					14,252.1	1.4
<b>I.3 Programa de Separación Voluntaria</b>	16,187.7						16,187.7	1.6
<b>II. Transferencias a otros sectores <sup>5./J</sup></b>	253,556.1	36.4	96,455.8	42.2			230,751.3	22.9
<i>Gasto federalizado</i>	46,876.0	6.7					46,876.0	4.6
<b>II.1 Seguridad social</b>	113,336.5	16.3	96,455.8	42.2			111,574.4	11.1
Contribuciones estatutarias	40,943.3	5.9					9,992.6	1.0
Pensiones	65,897.0	9.5	96,455.8	42.2			95,085.7	9.4
Otras prestaciones	6,496.2	0.9	0.0	0.0			6,496.2	0.6
<b>II.2 Subsidios</b>	130,382.4	18.7					109,339.7	10.8
<i>Gasto federalizado</i>	46,876.0	6.7					46,876.0	4.6
<b>II.3 Otras ayudas</b>	9,837.1	1.4					9,837.1	1.0
<b>Relación servicios personales a otros gastos de operación</b>	4.6		2.1		0.8		2.1	

Nota: El rubro de gasto federalizado corresponde a los recursos que se asignan a las entidades federativas a través del Ramo 33, Ramo 25 y Convenios.

p./ J/ Cifras preliminares.

1./ Se refiere a Pemex, CFE, LFC, Capufe y Lotenal.

2./ Para fines de consolidación, la suma de Gobierno Federal, IMSS e ISSSTE y resto de entidades excluye los subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE del Gobierno Federal y a las entidades paraestatales bajo control presupuestario directo por 139 mil 760 millones de pesos.

3./ En Gobierno Federal corresponde al gasto directo para la prestación de servicios públicos por parte de las dependencias; de los órganos desconcentrados y organismos descentralizados que su principal fuente de ingreso son los apoyos del Gobierno Federal, como son los centros e institutos de enseñanza e investigación, hospitales e institutos de salud, instituciones de protección social y del medio ambiente, así como las entidades prestadoras de servicios públicos; a los fondos del Ramo 33 en educación y salud, y al Ramo 25. En el IMSS y el ISSSTE comprende los gastos necesarios para prestar los servicios de salud y seguridad social a sus afiliados. En otras empresas se refiere a los costos para generar los bienes y servicios que prestan las entidades públicas como el abasto de energía, carreteras de cuota, entre otras.

4./ La cifra del total excluye las aportaciones al ISSSTE del Gobierno Federal para fines de consolidación.

5./ En Gobierno Federal corresponde a erogaciones que realiza el Gobierno Federal para contribuir a la seguridad social de los trabajadores y el pago de pensiones, de acuerdo con la Ley del IMSS, para cubrir otras prestaciones sociales y apoyar el pago de pensiones del ISSSTE; los subsidios a la producción y comercialización del campo, para cubrir el déficit de operación de LFC, los recursos que se asignan por el Ramo 33 distintos de los fondos para educación y salud, entre otros, y ayudas económicas a grupos de la población. En el caso de IMSS y el ISSSTE corresponde al pago de pensiones y prestaciones sociales que deben otorgar de acuerdo a lo señalado en sus respectivas leyes. Cabe señalar que las contribuciones del Gobierno Federal al IMSS, los apoyos para el pago de pensiones y el subsidio a LFC para fines de consolidación, se eliminan del total. Asimismo, pueden existir algunas diferencias entre el monto pagado por el Gobierno Federal y el pago de pensiones de las instituciones, por desfases entre el momento que se registra como gasto en el Gobierno Federal y el momento en que paga al beneficiario la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Gobierno Federal

El gasto corriente del Gobierno Federal ascendió a 697 mil 25 millones de pesos, de los cuales el 63.6 por ciento correspondió a costos de operación para la prestación de servicios públicos y 36.4 por ciento se transfirió a la sociedad vía aportaciones, subsidios y ayudas.

- De los costos de operación del Gobierno Federal, el 79.3 por ciento, 351 mil 563 millones de pesos, se canalizaron al pago de servicios personales.<sup>7</sup> Educación, salud, orden público y seguridad nacional absorben 67.6 por ciento. En este rubro se incluyen las aportaciones federales a los gobiernos locales para cubrir la nómina del magisterio y del personal médico que representaron el 42.2 por ciento del total.
- Otros gastos de operación y administración ascendieron a 75 mil 718 millones de pesos, prácticamente una relación de 1 a 5 respecto a servicios personales.

Las transferencias de recursos a otros sectores sumaron 253 mil 556 millones de pesos, de los cuales 44.7 por ciento se canalizaron para brindar servicios de salud y seguridad social, en especial a través del IMSS y el ISSSTE, 51.4 por ciento mediante subsidios a la producción, comercialización y consumo, y 3.9 por ciento correspondieron a diversas ayudas.

- Las transferencias para seguridad social se ubicaron en 113 mil 337 millones de pesos. Los apoyos para cubrir las pensiones en curso de pago del IMSS y del ISSSTE representaron 58.2 por ciento, las aportaciones que por ley el Gobierno Federal debe realizar al IMSS y a las cuentas individuales para el retiro de los trabajadores 36.1 por ciento, y los recursos destinados a apoyar pensiones, gastos médicos y ayudas de defunción a cargo del Gobierno Federal 5.7 por ciento.
- Los subsidios ascendieron a 130 mil 382 millones de pesos de los cuales 36.0 por ciento correspondió a los gobiernos locales por medio de aportaciones federales y convenios de reasignación, 15.6 por ciento a apoyos al campo por medio de Aserca, 16.1 por ciento para cubrir el déficit de operación de LFC, 11.6 por ciento para educación por medio del Conafe y 6.5 por ciento para el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, entre otros.
- Las ayudas ascendieron a 9 mil 837 millones de pesos, de los cuales el 56.6 por ciento corresponde a las prerrogativas de los partidos políticos, 8.2 por ciento se relaciona con regularización de tenencia de la tierra, 4.7 por ciento con programas enfocados a reducir el rezago educativo, 1.8 por ciento para apoyar actividades comerciales y productivas, 1.7 por ciento para el apoyo de actividades en el campo y 1.4 por ciento para la difusión cultural y atención a la comunidad mexicana en el extranjero, entre otros.

## IMSS e ISSSTE

El gasto corriente del IMSS y del ISSSTE sumó 228 mil 741 millones de pesos. El 57.8 por ciento correspondió a costos de operación y 42.2 por ciento se transfirió a los beneficiarios por medio de pensiones y otras prestaciones de seguridad social.

---

<sup>7</sup> No considera el costo del Programa de Separación Voluntaria.

- El gasto de operación ascendió a 132 mil 285 millones de pesos de los cuales 68.0 por ciento correspondió a servicios personales, en donde sobresale la nómina del personal médico y paramédico. El 32.0 por ciento restante se destinó para medicamentos, material médico y los servicios generales necesarios para la atención de los derechohabientes.
- Por lo que se refiere a prestaciones de seguridad social, durante 2003 se asignaron a este renglón 96 mil 456 millones de pesos, los cuales se destinaron a cubrir las pensiones en curso de pago conforme a la Ley de 1973; la opción de rentas vitalicias de acuerdo con la Ley de 1997; y las pensiones de sus trabajadores. Cabe aclarar que el Gobierno Federal cubre mediante transferencias la mayor parte de los compromisos derivados de las disposiciones contenidas en las leyes mencionadas.

### **Empresas públicas productoras de bienes y servicios**

Agrupar a las entidades encargadas del abasto de energéticos, Pemex, CFE y LFC, así como a Capufe y Lotenal. Sus erogaciones corrientes están en función de sus gastos de administración y los costos de los bienes y servicios que generan, los que en conjunto sumaron 222 mil 994 millones de pesos, de los cuales los distintos de servicios personales absorbieron el 56.9 por ciento.

El gasto en sueldos y salarios de este grupo de entidades ascendió a 96 mil 186 millones de pesos, 60.9 por ciento correspondió a Pemex, 24.3 por ciento a CFE, 13.1 por ciento a LFC y 1.6 por ciento a Capufe y Lotenal.

La suma de los otros gastos de operación se ubicó en 126 mil 809 millones de pesos, sobresale CFE con 71.8 por ciento del total que se asocia, principalmente, con los combustibles necesarios para la generación de electricidad y arrendamientos, y el de Pemex con el 22.2 por ciento.

### **Gasto de capital**

El gasto de capital erogado durante 2003 sumó 202 mil 647 millones de pesos, monto inferior en 2.1 por ciento real respecto al registrado en 2002. Ello se explica porque el año anterior las transferencias de capital incluyen los recursos para liquidar Banrural y crear la Financiera Rural, si se excluyen las operaciones señaladas se obtiene un crecimiento de 29.9 por ciento en términos reales.

La inversión física presupuestaria alcanzó un monto de 177 mil 367 millones de pesos, 16.0 por ciento más en términos reales que la registrada el año anterior. En este comportamiento influyeron las mayores erogaciones que realizó Pemex y CFE para el pago de amortizaciones relacionadas con los Proyectos de Infraestructura Productiva de Impacto Diferido en el Programa de Gasto (Pidiregas) y la adquisición de bienes muebles e inmuebles por facturación de Sociedad Comercializadora Internacional (ITS, por sus siglas en inglés), así como el mayor gasto de LFC. Asimismo, sobresalen los recursos dirigidos a comunicaciones y transportes, agua potable y alcantarillado y salud, que incluyen las aportaciones federales para infraestructura en los estados.

Con relación a la inversión financiera se debe mencionar la capitalización de Banobras y la aportación al FEIP, por 8 mil 676 millones de pesos y 6 mil 198 millones de pesos, respectivamente.



Las obras realizadas por cuenta y orden de Pemex y CFE, a cargo de empresas especializadas, constituye un mecanismo de financiamiento mediante el cual se complementa la inversión física presupuestaria. Al cierre de 2003, la inversión financiada sumó 102 mil 305 millones de pesos, 37.4 por ciento real más que lo registrado en 2002.

#### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO ENERO-DICIEMBRE DE 2003

Concepto	(Millones de pesos)			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
<b>Total</b>	<b>93,752.1</b>	<b>8,552.7</b>	<b>102,304.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Hidrocarburos	82,168.9	0.0	82,168.9	87.6	0.0	80.3
Eléctrico	11,583.2	8,552.7	20,135.9	12.4	100.0	19.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

P\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el sector de hidrocarburos se concentró el 80.3 por ciento de los recursos señalados, destacan en exploración y producción los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas, y en refinación el proyecto Madero. El resto de los recursos se orientaron hacia el sector eléctrico para proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

#### INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-DICIEMBRE 2003 <sup>P\_/</sup> (Millones de pesos)

Concepto	Inversión				
	Presupuestaria			Financiada	Impulsada por el sector público
	Total	Inversión Física	Amortización de inversión Financiada		
				A=B+C	B
<b>Total</b>	<b>177,367.0</b>	<b>156,291.5</b>	<b>21,075.5</b>	<b>102,304.8</b>	<b>258,596.3</b>
Energético	59,957.6	38,882.1	21,075.5	102,304.8	141,186.9
Hidrocarburos	36,769.5	18,524.1	18,245.4	82,168.9	100,693.0
Eléctrico	23,188.1	20,358.0	2,830.1	20,135.9	40,493.9
Comunicaciones y Transportes	20,160.2	20,160.2			20,160.2
Educación	9,410.7	9,410.7			9,410.7
Salud	4,496.5	4,496.5			4,496.5
Agua potable y alcantarillado	7,288.9	7,288.9			7,288.9
Otros	76,053.1	76,053.1			76,053.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De esta forma, la inversión física impulsada por el sector público a lo largo del ejercicio fiscal de 2003, que incluye la presupuestaria y la financiada, se ubicó en 258 mil 596 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 20.3 por ciento con relación al cierre de 2002.

**INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-DICIEMBRE 2003**  
 (Millones de pesos)

Concepto	2002	2003 <sup>p./</sup>	Var % real
<b>Total</b>	<b>205,619.2</b>	<b>258,596.3</b>	<b>20.3</b>
Energético	115,696.1	141,186.9	16.7
Hidrocarburos	73,648.2	100,693.0	30.8
Eléctrico	42,047.9	40,493.9	-7.9
Comunicaciones y Transportes	12,949.8	20,160.2	48.9
Educación	11,451.6	9,410.7	-21.4
Salud	2,276.2	4,496.5	88.9
Agua potable y alcantarillado	3,885.6	7,288.9	79.4
Otros	59,359.8	76,053.1	22.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**2.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable**

Durante 2003, los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH), ejercieron en conjunto recursos por 34 mil 979 millones de pesos, lo que representó un aumento en términos reales de 26.2 por ciento con relación a lo erogado en 2002, lo que se explica en parte por los mayores gastos del IFE para el proceso electoral de 2003.

**GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL, ORDEN DE GOBIERNO Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre			Enero-diciembre			Var. % real resp.al total
	2002			2003 <sup>p./</sup>			
	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Total	
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>862,713.9</b>	<b>198,057.9</b>	<b>1,060,771.8</b>	<b>1,009,000.3</b>	<b>202,646.7</b>	<b>1,211,647.0</b>	<b>9.3</b>
<b>Poderes y Entes Públicos Federales</b>	<b>25,856.9</b>	<b>650.2</b>	<b>26,507.1</b>	<b>34,079.9</b>	<b>899.1</b>	<b>34,979.0</b>	<b>26.2</b>
Legislativo	4,809.0	87.8	4,896.9	5,471.8	104.2	5,576.0	8.9
Judicial	14,959.6	404.1	15,363.7	17,106.2	625.9	17,732.1	10.4
Instituto Federal Electoral	5,636.6	152.2	5,788.7	10,960.3	135.7	11,095.9	83.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	451.7	6.1	457.8	541.6	33.4	575.0	20.1
<b>Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>229,806.6</b>	<b>58,208.9</b>	<b>288,015.5</b>	<b>248,338.6</b>	<b>71,911.8</b>	<b>320,250.4</b>	<b>6.4</b>
Aportaciones y Previsiones <sup>2./</sup>	200,541.4	41,044.9	241,586.2	217,011.0	40,641.6	257,652.7	2.0
Ramo 39 <sup>3./</sup>	0.0	14,700.0	14,700.0	0.0	30,171.1	30,171.1	96.3
Convenios <sup>4./</sup>	29,265.2	2,464.0	31,729.3	31,327.6	1,099.0	32,426.6	-2.2
<b>Poder Ejecutivo Federal</b>	<b>723,850.3</b>	<b>139,198.8</b>	<b>863,049.1</b>	<b>866,341.3</b>	<b>129,835.9</b>	<b>996,177.2</b>	<b>10.4</b>
Administración Pública Centralizada <sup>5./</sup>	352,027.7	78,553.3	430,581.0	414,606.1	62,379.3	476,985.4	6.0
Entidades de Control Presupuestario Directo	371,822.6	60,645.5	432,468.1	451,735.2	67,456.5	519,191.8	14.8
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>116,799.8</b>	<b>0.0</b>	<b>116,799.8</b>	<b>139,759.5</b>	<b>0.0</b>	<b>139,759.5</b>	<b>14.4</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para fines de consolidación se excluyen aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Incluye los recursos entregados a las Entidades Federativas por los ingresos excedentes previstos en el Artículo 21, Fracción I, Inciso J del Presupuesto de Egresos de la Federación 2003 a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), si se excluye esta operación el crecimiento real sería de 15.7 por ciento.

4./ Incluye recursos por convenios de descentralización que consideran el Programa Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

5./ En 2003, incluye el pago de Banobras por 8 mil 676 millones de pesos por el aprovechamiento por la garantía que le otorga a sus pasivos del Gobierno Federal, el costo del Programa de Separación Voluntaria por 16 mil 188 millones de pesos, las aportaciones al Fondo de Inversión en Infraestructura (FINFRA) por 5 mil 702 millones de pesos y las aportaciones al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP) por 6 mil 198 millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

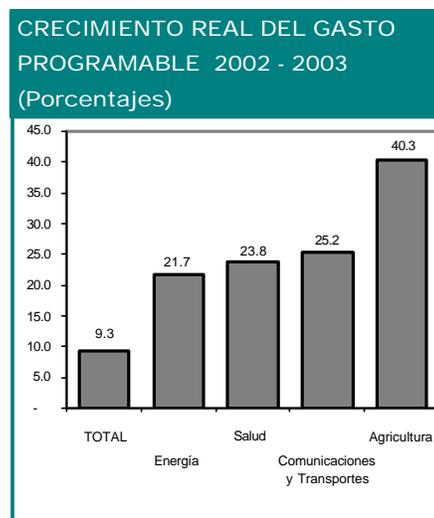
Los recursos programables que recibieron las entidades federativas y municipios ascendieron a 320 mil 250 millones de pesos, monto superior en 6.4 por ciento respecto a lo transferido en 2002, una vez descontado el efecto inflacionario. El traslado de recursos se realizó en cumplimiento a lo establecido en el PEF y en la Ley de Coordinación Fiscal, lo que permitió a los gobiernos locales atender las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

Al cierre de 2003, el gasto programable del Ejecutivo Federal sumó 996 mil 177 millones de pesos, monto superior en 10.4 por ciento real al observado en 2002. Estos recursos se utilizaron para la ejecución de los programas de las dependencias de la Administración Pública Centralizada y sus órganos desconcentrados, a las entidades de control presupuestario directo, así como al apoyo de programas de las entidades de control presupuestario indirecto y subsidios y ayudas a la población. La evolución del gasto por nivel institucional es la que sigue:

- La Administración Pública Centralizada ejerció recursos por 476 mil 985 millones de pesos, monto superior en 6.0 por ciento real respecto al registrado en 2002. Al excluir la capitalización de Banobras, el costo bruto del PSV y el FEIP, se observa una disminución real de 0.9 por ciento.
- Las entidades paraestatales de control presupuestario directo ejercieron recursos por 519 mil 192 millones de pesos, lo que representó un incremento de 14.8 por ciento real.

### 2.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante 2003, 57.9 por ciento de las erogaciones programables se destinó a las funciones de desarrollo social, 29.9 por ciento a las productivas y 10.9 por ciento a las de gestión gubernamental y el 1.3 al PSV. El mayor gasto se canalizó, principalmente, a desarrollo social que registró un crecimiento en términos reales de 8.4 por ciento. El crecimiento de las erogaciones en actividades productivas fue de 8.5 por ciento real, aun cuando la base de comparación incluye el costo de la liquidación de Banrural. Por último, el crecimiento de las actividades gubernamentales fue de 2.0 por ciento real y se explica por la organización de procesos electorales, derechos humanos, la impartición de justicia, el proceso legislativo, orden público y seguridad, así como medio ambiente y recursos naturales.



**GASTO PROGRAMABLE PAGADO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL  
(Millones de pesos)**

Función	Enero-diciembre		Var. % real	Composición			
	2002	2003 <sup>p./</sup>		2002	2003	2002	2003
<b>Total</b>	<b>1,060,771.8</b>	<b>1,211,647.0</b>	<b>9.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>		
<b>Gestión gubernamental</b>	<b>123,964.2</b>	<b>132,194.0</b>	<b>2.0</b>	<b>11.7</b>	<b>10.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Legislativo	4,896.9	5,576.0	8.9	0.5	0.5	4.0	4.2
Impartición de justicia	15,363.7	17,732.1	10.4	1.4	1.5	12.4	13.4
Derechos humanos	457.8	575.0	20.1	0.0	0.0	0.4	0.4
Organización de los procesos electorales	5,788.7	11,095.9	83.3	0.5	0.9	4.7	8.4
Poder Ejecutivo Federal	97,457.2	97,215.0	-4.6	9.2	8.0	78.6	73.5
Gestión gubernamental	40,437.9	35,758.0	-15.4	3.8	3.0	32.6	27.0
Soberanía del territorio nacional	28,187.6	29,516.1	0.2	2.7	2.4	22.7	22.3
Orden público y seguridad	17,890.5	19,944.8	6.6	1.7	1.6	14.4	15.1
Medio ambiente y recursos naturales	10,941.2	11,996.2	4.9	1.0	1.0	8.8	9.1
<b>Desarrollo social</b>	<b>617,618.9</b>	<b>701,214.1</b>	<b>8.6</b>	<b>58.2</b>	<b>57.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Salud	109,229.0	141,408.4	23.8	10.3	11.7	17.7	20.2
Educación	253,368.0	279,199.0	5.4	23.9	23.0	41.0	39.8
Seguridad social	162,877.5	176,284.3	3.5	15.4	14.5	26.4	25.1
Vivienda y desarrollo comunitario	86,517.9	96,775.3	7.0	8.2	8.0	14.0	13.8
Recreación y cultura	5,626.4	7,547.1	28.3	0.5	0.6	0.9	1.1
<b>Productivas (actividad económica)</b>	<b>319,188.7</b>	<b>362,051.2</b>	<b>8.5</b>	<b>30.1</b>	<b>29.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Asuntos económicos, comerciales y laborales	57,477.8	15,711.5	-73.9	5.4	1.3	18.0	4.3
Agricultura, servicios forestales y pesca	31,462.5	46,136.9	40.3	3.0	3.8	9.9	12.7
Energía	193,597.8	246,354.5	21.7	18.3	20.3	60.7	68.0
Comunicaciones y transportes	26,635.1	34,867.6	25.2	2.5	2.9	8.3	9.6
Investigación científica y desarrollo tecnológico	6,016.5	7,665.6	21.9	0.6	0.6	1.9	2.1
Otras <sup>1./</sup>	3,998.9	11,315.2	170.6	0.4	0.9	1.3	3.1
Programa de separación voluntaria		<b>16,187.7</b>	<b>n.a.</b>		<b>1.3</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1./ Incluye 8 mil 676 millones de pesos canalizados a la capitalización de Banobras. Esta operación no modificó el balance público ya que en términos del artículo 11 de la Ley de Ingresos de la Federación este gasto se compensó con el aprovechamiento por la garantía que el Gobierno Federal otorga a los pasivos de la Institución.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.4 Programas Especiales, de Impacto Social y Regionales

### Programas Especiales

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los Programas Especiales tienen por objeto brindar atención a sectores específicos de la población, con la finalidad de proporcionarles apoyos, oportunidades e incentivos, así como promover un desarrollo incluyente. El gasto ejercido en estos programas durante 2003 ascendió a 30 mil 304 millones de pesos, 106.1 por ciento de la asignación anual programada.

**PROGRAMAS ESPECIALES, 2003  
(Millones de pesos)**

Concepto	Asignación	Enero-diciembre	Avance % (3=2/1)
	Anual (1)	Ejercido <sup>p./</sup> (2)	
<b>Total</b>	<b>28,573.9</b>	<b>30,304.3</b>	<b>106.1</b>
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	1,024.7	2,433.1	237.4
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres	11,368.4	11,300.0	99.4
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	213.0	553.6	259.9
Adultos en Plenitud	190.7	159.4	83.6
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	15,427.1	15,508.2	100.5
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden)	350.0	350.0	100.0

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Programas de impacto social

Los recursos que se canalizan a estos programas y las acciones que con ellos se realizan están dirigidos, por una parte, a proveer servicios básicos de educación, salud y apoyo a la alimentación de grupos de población de escasos recursos y, por otra, a incentivar el desarrollo de actividades productivas que impulsen y apoyen la generación de un ingreso a las familias a través del empleo y la capacitación productiva, la creación de microempresas y de apoyos directos a los productores del campo.

Durante 2003, las erogaciones en los programas de impacto social ascendieron a 87 mil 291 millones de pesos, lo que equivale al 97.1 por ciento del total programado para el año.

### PROGRAMAS ESPECIALES DE IMPACTO SOCIAL, 2003 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación anual <sup>p-/</sup>	Enero-diciembre <sup>p-/</sup>	Avance %
<b>Total</b>	<b>89,926.1</b>	<b>87,290.9</b>	<b>97.1</b>
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	21,201.6	21,084.2	99.4
Programa de Atención a Grupos y Regiones Prioritarias a través del Otorgamiento de Apoyos directos al Productor (PROCAMPO)	13,064.7	13,064.7	100.0
Apoyos Directos a la Comercialización	3,239.4	3,200.5	98.8
Programa IMSS-Oportunidades	4,485.7	4,090.7	91.2
Programa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	3,523.3	3,372.3	95.7
Programa de Reversión Productiva a través de Alianza para el Campo	2,805.9	2,727.5	97.2
Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	2,292.1	2,292.1	100.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	1,782.3	1,720.5	96.5
Programa de Atención a Grupos y Regiones Prioritarias a través de Alianza para el Campo	2,311.0	2,136.9	92.5
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,872.1	1,708.5	91.3
Programa de Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca a través de Alianza para el Campo	1,321.1	1,277.6	96.7
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa"	1,130.0	1,130.0	100.0
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	1,140.2	1,060.2	93.0
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,082.9	1,061.2	98.0
Programa de la Comisión Nacional de Deporte (CONADE)	582.8	582.8	100.0
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	485.9	485.5	99.9
Ley de Capitalización Procampo	50.0	50.0	100.0
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V.	868.0	788.0	90.8
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	288.0	288.0	100.0
Programa Tortilla a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	112.0	112.0	100.0
Programa Salud para Todos (Seguro Popular de Salud)	618.5	595.4	96.3
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Indígena y Migrante (CONAFE)	88.8	88.8	100.0
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	105.0	105.0	100.0
Otros	25,474.7	24,268.5	95.3

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p-/ Cifras preliminares.

\*-/ Se refiere al presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2003.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Programas regionales

De conformidad con lo señalado en el PND 2001-2006 y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (Pronafide), a través de los programas regionales se incentiva y apoya el desarrollo equilibrado y sustentable de las regiones. Al cierre de 2003, el gasto de carácter regional sumó 4 mil 610 millones de pesos.

### PROGRAMAS REGIONALES, 2003 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre <sup>P./J</sup>	Estructura %
<b>Total</b>	<b>4,609.5</b>	<b>100.0</b>
Programa de Desarrollo de la Región Sur-Sureste y Plan Puebla Panamá	1,983.0	43.0
Programa de Desarrollo de la Región Centro-Occidente	652.5	14.2
Programa Plan de la Frontera Norte	652.3	14.2
Programa de Desarrollo de la Región Noreste	516.2	11.2
Programa de Desarrollo de la Región Centro-País	423.1	9.2
Programa de Desarrollo de la Región Noroeste	382.5	8.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

P./J/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## Fondo de Desastres Naturales (Fonden)

En el ejercicio fiscal de 2003, se autorizaron 1 mil 765 millones de pesos para la atención de desastres naturales, de los cuales 350 millones de pesos fueron con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas<sup>8</sup>, y 1 mil 415 millones de pesos al Fideicomiso Fonden. Los recursos provenientes del Fideicomiso Fonden se aplicaron de la siguiente forma:

- 729 millones de pesos, que representaron el 51.5 por ciento de los recursos, se canalizaron a la mitigación de los daños originados por las lluvias y sequías que afectaron activos productivos; viviendas de población de bajos ingresos; e infraestructura federal, estatal y municipal en las entidades federativas;
- 535 millones de pesos, equivalentes al 37.8 por ciento del monto total, fueron empleados para la reconstrucción de viviendas y para la reparación de la infraestructura federal, estatal y municipal dañada por el sismo ocurrido el 21 de enero de 2003, en los estados de Colima, Jalisco y Michoacán;
- 146 millones de pesos se otorgaron como anticipos, con el objeto de iniciar a la brevedad las acciones de mitigación de daños en viviendas, entrega de apoyos productivos y de rehabilitación o reconstrucción de infraestructura afectada por los huracanes Ignacio y Marty, así como las lluvias torrenciales de finales de 2003, en los estados de Baja California Sur, Chiapas, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Nayarit; y
- 5 millones de pesos se utilizaron para la contratación de una empresa para el diseño y evaluación de escenarios de riesgos naturales, así como para el análisis del riesgo sísmico del país.

<sup>8</sup> De este monto, 209 millones de pesos fueron para el Fondo Revolvente previsto en las Reglas de Operación del Fonden (ROF), y 141 millones de pesos se destinaron al Fideicomiso Fonden como remanentes del Ramo 23, tal como lo establecen la Ley General de Protección Civil y las Reglas de Operación del Fondo.

**FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO DE ATENCIÓN, 2002 – 2003<sup>p./</sup>**  
(Millones de pesos)

Denominación	Enero-diciembre		Estructura porcentual	
	2002	2003 <sup>1./</sup>	2002	2003
<b>Total</b>	<b>4,044.5</b>	<b>1,764.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Infraestructura pública	1,771.9	677.8	43.8	38.4
Carretera y de transporte	891.6	288.6	22.0	16.4
Educativa	212.6	260.0	5.3	14.7
Salud		54.4		3.1
Hidráulica y urbana	667.7	74.8	16.5	4.2
Atención a damnificados <sup>2./</sup>	1,924.5	895.6	47.6	50.7
Atención a recursos naturales	87.7	45.9	2.2	2.6
Equipo especializado <sup>3./</sup>	133.9		3.3	
Transferencia de remanentes <sup>4./</sup>	126.5	140.8	3.1	8.0
Adquisición de seguro de riesgo <sup>5./</sup>		4.7		0.3

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Para el año 2003, el gasto federal se integra con cargo al Ramo General 23 por 350.0 millones de pesos, y con cargo al Fideicomiso Fonden por 1,414.8 millones de pesos.

2./ Incluye la revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos: para atender damnificados (SSA), para productores agropecuarios (SAGARPA) y para la reconstrucción de viviendas dañadas (SEDESOL).

3./ Se refiere a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

4./ De conformidad con las Reglas de Operación del Fonden, al término de cada ejercicio fiscal los remanentes del Programa Fonden contenidos en el Ramo General 23 se transfieren al Fideicomiso Fonden.

5./ Contratación de una empresa de modelaje de riesgos naturales, para el análisis y cuantificación del riesgo sísmico en el país.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las entidades federativas que mayores recursos recibieron durante 2003 fueron Colima, Jalisco, Oaxaca y Yucatán, cuyas asignaciones alcanzan en conjunto la cifra de 1 mil 34 millones de pesos. Los dos primeros utilizaron los recursos para la reparación de la infraestructura federal, estatal y municipal dañada por el sismo del 21 de enero de 2003; los destinados a Oaxaca se utilizarán para mitigar los daños ocasionados por la tormenta tropical «Carlos» a finales de 2003 y, los correspondientes a Yucatán para revertir los efectos del huracán «Isidore», como complemento a los recursos otorgados en 2002.

Al 31 de diciembre de 2003, los recursos disponibles del Fideicomiso Fonden susceptibles de ser comprometidos, ascienden a 4 mil 658 millones de pesos. Es importante señalar que los recursos de dicho Fideicomiso no forman parte del PEF.

**FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2002 - 2003 <sup>p./</sup>**  
(Millones de pesos)

Entidad	2002	Enero – diciembre 2003			Estructura porcentual	
		Total 2003	Ramo 23 <sup>1./</sup>	Fid. Fonden <sup>2./</sup>	2002	2003
<b>Total</b>	<b>4,044.5</b>	<b>1,764.8</b>	<b>350.0</b>	<b>1,414.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Baja California	3.3				0.1	
Baja California Sur	196.0	42.0		42.0	4.8	2.4
Campeche	287.4				7.1	
Colima	1.6	411.6		411.6		23.3
Chiapas	128.0	44.9		44.9	3.2	2.5
Chihuahua	221.9				5.5	
Durango	25.4	12.8		12.8	0.6	0.7
Guanajuato		27.7		27.7		1.6
Guerrero	20.0	11.4		11.4	0.5	0.6
Jalisco		133.1		133.1		7.5
Michoacán	3.1	10.6		10.6	0.1	0.6
Nayarit	255.1	75.7		75.7	6.3	4.3
Nuevo León	119.9	14.5		14.5	3.0	0.8
Oaxaca	32.7	392.0		392.0	0.8	22.2
Puebla	33.3	8.8		8.8	0.8	0.5
Quintana Roo	79.7	2.1		2.1	2.0	0.1
San Luis Potosí	41.6	0.1		0.1	1.0	0.0
Sinaloa	11.5	20.3		20.3	0.3	1.2
Sonora	310.8				7.7	
Tamaulipas	4.0	47.1		47.1	0.1	2.7
Tlaxcala	11.6	11.7		11.7	0.3	0.7
Veracruz	273.1	44.0		44.0	6.8	2.5
Yucatán	1,362.7	97.7		97.7	33.7	5.5
Zacatecas	34.4	2.0		2.0	0.9	0.1
Fondo Revolvente <sup>3./</sup>	327.0	209.2	209.2		8.1	11.9
Equipamiento <sup>4./</sup>	133.9				3.3	
Transferencia de remanentes <sup>5./</sup>	126.5	140.8	140.8		3.1	8.0
Adquisición de seguro de riesgo <sup>6./</sup>		4.7		4.7		0.3

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ La asignación original en 2003 para el Ramo 23 fue de 350.0 millones de pesos.

2./ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3./ Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4./ Se refiere a la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

5./ De conformidad con las Reglas de Operación del Fonden, al término de cada ejercicio fiscal los remanentes del Programa Fonden contenidos en el Ramo General 23 se transfieren al Fideicomiso Fonden.

6./ Contratación de una empresa de modelaje de riesgos naturales, para el análisis y cuantificación del riesgo sísmico en el país.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 2.5 Fortalecimiento del federalismo

Durante 2003, la transferencia de recursos hacia las entidades federativas se llevó a cabo conforme a lo establecido en el PND 2001-2006, en el Programa Nacional por un Auténtico Federalismo, en el PEF y en la Ley de Coordinación Fiscal.

Al cierre de 2003 el gasto federalizado se ubicó en 545 mil 630 millones de pesos, lo que representó un aumento de 3.8 por ciento en términos reales con respecto a lo erogado el año anterior. Como porcentaje del gasto primario del Gobierno Federal, estos recursos representaron el 50.8 por ciento. Del monto total transferido, el 41.3 por ciento correspondió al pago de participaciones federales y 58.7 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado.

**RECURSOS FEDERALIZADOS <sup>1./</sup>**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	2002	2003 <sup>p./</sup>		2002	2003
<b>Total Gasto Federalizado</b>	<b>502,925.2</b>	<b>545,630.3</b>	<b>3.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Participaciones	214,909.8	225,379.9	0.3	42.7	41.3
Ramo 33	241,586.2	257,652.7	2.0	48.0	47.2
FAEB <sup>2./</sup>	156,615.6	167,664.0	2.4	31.1	30.7
FASSA	27,588.1	31,831.4	10.4	5.5	5.8
FAIS	21,783.9	22,332.7	-1.9	4.3	4.1
FASP	3,210.0	2,537.0	-24.4	0.6	0.5
FAM	7,115.1	7,287.7	-2.0	1.4	1.3
FORTAMUN	22,326.8	22,889.2	-1.9	4.4	4.2
FAETA	2,946.8	3,110.7	1.0	0.6	0.6
Ramo 39 <sup>3./</sup>	14,700.0	30,171.1	96.3	2.9	5.5
Convenios de descentralización	31,729.2	32,426.6	-2.2	6.3	5.9
SEP	24,805.4	24,960.6	-3.8	4.9	4.6
Otros <sup>4./</sup>	6,923.8	7,466.0	3.1	1.4	1.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25.

3./ Incluye los recursos entregados a las Entidades Federativas por los ingresos excedentes previstos en el Artículo 21, Fracción I, Inciso J del Presupuesto de Egresos de la Federación 2003 a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) si se excluye esta operación el crecimiento real sería de 15.7 por ciento.

4./ Incluye a la Comisión Nacional del Agua y Sagarpa (Alianza para el Campo).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante 2003 ascendió a 225 mil 380 millones de pesos, cifra superior en 0.3 por ciento real a la cubierta en 2002. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 932 mil 207 millones de pesos, monto superior en 8.6 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del año previo.

**PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2003**  
**(Millones de pesos)**

Concepto	Enero-diciembre <sup>p./</sup>
<b>Total</b>	<b>225,379.9</b>
Fondo General	192,332.4
Fondo de Fomento Municipal	8,542.0
Fondo de Impuestos Especiales	3,586.1
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	12,757.2
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	4,362.5
Comercio Exterior	1,248.2
Derecho Adicional Sobre Extracción de Petróleo	98.0
Incentivos Económicos	2,453.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe señalar que la menor tasa de crecimiento de las participaciones, comparada con la de la recaudación federal participable, se explica porque durante 2003 se ha venido descontando de las participaciones el adelanto que se autorizó en diciembre de 2002. Asimismo, a finales de 2003 las entidades federativas solicitaron a la Federación recursos por 9 mil 582 millones para que estuvieran en condiciones de enfrentar diversos compromisos financieros. Estos recursos serán reembolsados durante 2004 con una tasa de interés equivalente a Cetes 28 días.

El gasto programable transferido a los gobiernos locales, que incluye aportaciones y provisiones federales, gasto mediante convenios y los recursos canalizados a través del PAFEF, registró un crecimiento de 6.4 por ciento real en comparación con 2002, en congruencia con el presupuesto autorizado.

A diciembre de 2003 el gasto en Previsiones y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 25 y 33) alcanzó la cifra de 257 mil 653 millones de pesos, 2.0 por ciento de incremento real con relación al cierre de 2002. Del total de recursos entregados a los gobiernos locales, el 90.1 por ciento se concentra en áreas de desarrollo social, a través de cinco de los siete fondos, con lo que se ha apoyado la educación básica, tecnológica, de adultos y universitaria; se ha provisto a la población de servicios de salud; y se ha impulsado la generación de infraestructura social cuyos principales beneficiarios son los grupos de la población con menores ingresos y oportunidades.

- El 67.8 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación (FAEB, FAETA, FAM<sup>9</sup> y Ramo 25), que en conjunto sumaron 174 mil 730 millones de pesos.
- Mediante el FASSA se asignaron 31 mil 831 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 10.4 por ciento con relación a 2002.
- Los recursos asignados a través del FASP experimentaron una disminución real de 24.4 por ciento, debido a que los recursos presupuestados se complementaron con los saldos de los fideicomisos estatales, en los cuales se concentran las aportaciones provenientes del FASP de años anteriores.

Los recursos del Ramo General 39, Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), se destinaron al fortalecimiento de las finanzas locales y a fomentar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de las entidades federativas. De acuerdo con cifras preliminares para 2003, se transfirieron a las entidades federativas apoyos por 30 mil 171 millones de pesos, monto superior en 96.3 por ciento en términos reales al observado a diciembre de 2002. Es importante señalar que esta cifra incluye los recursos entregados a las entidades federativas por los ingresos excedentes previstos en el Artículo 21 fracción I, inciso J del PEF para 2003, a través del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES). Si se excluyen dichos recursos el crecimiento real sería de 15.7 por ciento.

El gasto reasignado a través de convenios ascendió a 32 mil 427 millones de pesos.

- Para los convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 24 mil 961 millones de pesos, que se aplicaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de la Alianza para el Campo a cargo de la Sagarpa y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se trasladaron a las entidades federativas recursos por 7 mil 466 millones de pesos.

<sup>9</sup> Se refiere a recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior.



## II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

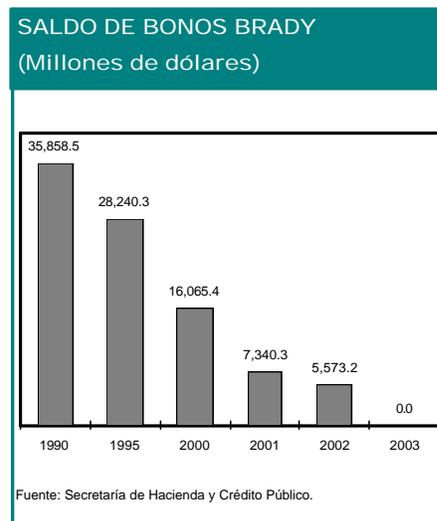
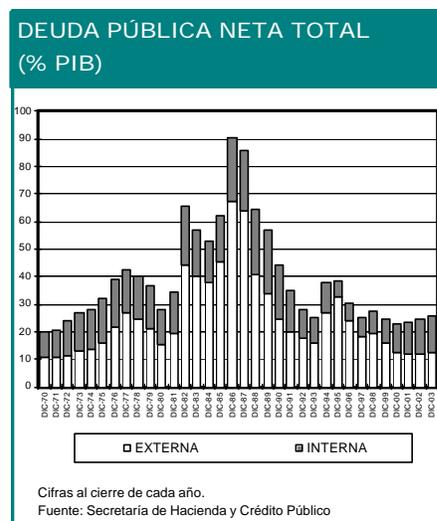
### Introducción

Durante 2003, la presente Administración continuó llevando a cabo una política proactiva de deuda pública dirigida a apoyar los fines económicos y financieros establecidos en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006. En particular, las acciones en materia de crédito público se orientaron a disminuir el costo de financiamiento del sector público, mejorar el perfil de amortizaciones de la deuda, ampliar la base de inversionistas, reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas a movimientos en las tasas de interés y en el tipo de cambio y promover el desarrollo del mercado doméstico de deuda. Por lo anterior, la estrategia de administración de la deuda pública confirmó su importancia no sólo como instrumento para consolidar la estabilidad del entorno macroeconómico sino también como elemento promotor del desarrollo del país.

Al 31 de diciembre de 2003, el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se ubicó en 26.0 por ciento, porcentaje superior en 1.6 por ciento al observado al cierre de 2002. Lo anterior se explica en gran medida por un aumento en la relación deuda externa neta a PIB de 0.7 puntos porcentuales derivada de la depreciación del peso con respecto al dólar estadounidense registrada en este periodo. Si se aísla dicho efecto, la relación deuda externa neta a PIB hubiera disminuido en 0.4 puntos porcentuales. Por otra parte, la deuda interna neta como porcentaje del PIB reportó un incremento de 0.9 puntos porcentuales con respecto al nivel observado al cierre de 2002, esto debido a que las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, al igual que en los dos años anteriores, fueron cubiertas en el mercado interno.

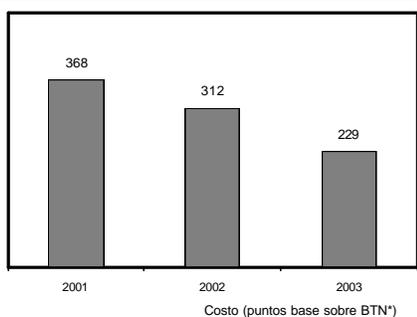
Dentro de las acciones más sobresalientes en materia de deuda externa durante 2003, y que con oportunidad fueron reportadas en cada uno de los informes trimestrales correspondientes, destacan las siguientes:

1. Inclusión de Cláusulas de Acción Colectiva (CAC's) en las emisiones de deuda soberana. A las emisiones de deuda soberana de largo plazo en moneda extranjera del gobierno mexicano, le fueron incluidas Cláusulas de Acción Colectiva a partir de febrero de 2003. Estas cláusulas constituyen un mecanismo que facilita el proceso de renegociación de los términos de la deuda externa en el remoto caso en que esto sea necesario, buscando proteger los intereses tanto del emisor como de los acreedores. Con esta acción, México es el primer emisor soberano en incluir Cláusulas de Acción Colectiva, sentando un importante precedente en los mercados internacionales de capital y contribuyendo así al fortalecimiento de los mecanismos de solución de controversias entre los emisores soberanos e inversionistas.
2. Amortización anticipada de la deuda en Bonos Brady. En 2003 se amortizó anticipadamente un monto de 5 mil 607.6 millones de dólares de deuda en Bonos Brady, con lo cual se completó la liquidación total de estos Bonos de un monto emitido originalmente por 35 mil



858.5 millones de dólares y cuyo vencimiento original era en el año 2019. La adecuada estrategia de manejo de pasivos del Gobierno Federal para reducir el costo de su deuda y mejorar las condiciones de financiamiento permitió cancelar la deuda Brady y concluir una etapa en la historia financiera de nuestro país. La amortización de Bonos Brady y su sustitución por otro tipo de instrumentos con mejores condiciones ha permitido obtener ahorros a valor presente neto estimados en 1 mil 181 millones de dólares durante la presente Administración.

#### COSTO PROMEDIO DE EMISIONES DEL GOBIERNO FEDERAL Enero - Diciembre



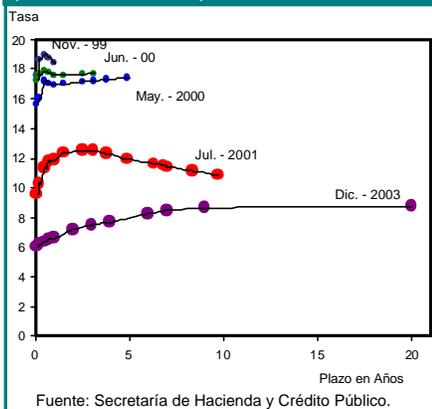
\*BTN: Bonos del Tesoro Norteamericano.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Activa participación en los mercados internacionales. Durante 2003, el Gobierno Federal realizó colocaciones en los mercados internacionales de capitales por un monto de 7 mil 356.7 millones de dólares, monto 83.9 por ciento superior al emitido durante el año 2002 (4 mil millones de dólares). Al respecto, es pertinente señalar que a pesar de esta marcada actividad en los mercados internacionales, el costo ponderado de las emisiones realizadas en el 2003, expresado como el diferencial sobre los bonos del Tesoro de los Estados Unidos, fue de 229 puntos base, nivel inferior en 83 puntos base al alcanzado en las colocaciones llevadas a cabo durante el 2002.

Los recursos provenientes de estas transacciones fueron destinados a operaciones de refinanciamiento y a la amortización de pasivos a cargo del Gobierno Federal que se encontraban en condiciones financieras menos favorables.

De manera particular, dentro de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Federal en materia de deuda externa durante el cuarto trimestre de 2003, sobresale por su importancia la emisión de un bono global por un monto de 1 mil millones de dólares, con un plazo de 10.25 años y que paga una tasa de interés anual fija en dólares de 5.875 por ciento. Con esta operación se prefinanció una parte importante de las amortizaciones de deuda externa que el Gobierno Federal deberá hacer en 2004.

#### CURVA DE RENDIMIENTO DE VALORES GUBERNAMENTALES (Diciembre 2003)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En materia de deuda interna, durante 2003, como se ha señalado en informes trimestrales anteriores, los objetivos centrales fueron el incrementar el plazo promedio de vigencia de los títulos, reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante fluctuaciones adversas en las tasas de interés y promover el desarrollo del mercado nacional de deuda. Para alcanzar dichos objetivos, y con base en la evolución favorable de los mercados financieros y la mayor confianza de los inversionistas, el Gobierno Federal modificó la oferta de valores gubernamentales para incorporar instrumentos a tasa nominal fija en moneda nacional a plazos más largos. En este sentido, a partir del cuarto trimestre de 2003 el programa de colocación de valores gubernamentales incluyó un nuevo bono a tasa nominal fija con un plazo de veinte años, el cual fue colocado por primera vez en octubre pasado a una tasa de 8.39 por ciento anual. Esta operación marcó la primera vez en la historia de nuestro país que se emite un instrumento de tasa fija a este plazo en el mercado interno. La colocación exitosa de este instrumento demuestra la confianza de los inversionistas acerca de las perspectivas económicas de nuestro país y la expectativa de que las condiciones de estabilidad prevalecientes se mantendrán en el mediano y largo plazo.

Con las emisiones de bonos a tasa nominal fija a plazos de 3, 5, 7 y 10 años, que se han venido realizando desde el año 2000 y la emisión de este nuevo bono a 20 años, el Gobierno Federal continuó durante 2003 con la formación de una curva de referencia de largo plazo, condición indispensable para el desarrollo de un mercado de deuda privada y para reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios temporales en las tasas de interés. Como resultado de esta estrategia la participación porcentual de los valores gubernamentales de largo plazo a tasa fija en el saldo de la deuda interna del Gobierno Federal, pasó de 14.5 por ciento al término del año 2000 a 39.6 por ciento.

Así, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 91 días al pasar de 816 días al cierre de 2002 a 907 para el cierre de 2003.

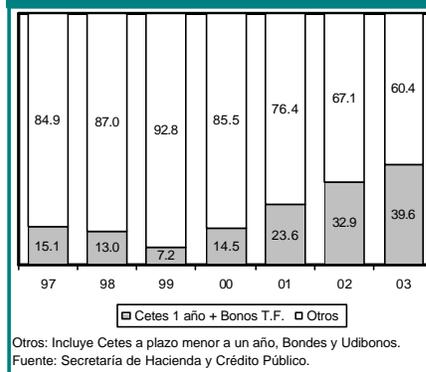
Es importante destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante 2003, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- El sector público presentó un desendeudamiento externo neto por 2 mil 459.6 millones de dólares, en cumplimiento con el techo de endeudamiento externo neto de cero aprobado en el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003.
- Por lo que se refiere a la deuda interna del Gobierno Federal, durante 2003 se generó un endeudamiento interno por 99 mil 351.1 millones de pesos. Dicha cifra incluye los impactos de la instrumentación del Programa de Separación Voluntaria y de un desendeudamiento externo de 2 mil 459.6 millones de dólares del sector público. Por lo tanto, la evolución de la deuda interna del Gobierno Federal se apegó estrictamente a los lineamientos del artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para 2003, mismo que estableció la posibilidad de contratar endeudamiento interno adicional, siempre que los recursos obtenidos se destinen íntegramente a la disminución de la deuda pública externa, y del artículo 3º Transitorio de la misma Ley, en el que el monto de endeudamiento interno neto podría modificarse por los montos que resultaran de la aplicación del Programa de Separación Voluntaria.
- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un endeudamiento neto por 2 mil 998.2 millones de pesos, siendo el límite de endeudamiento autorizado para el año de 3 mil millones de pesos.

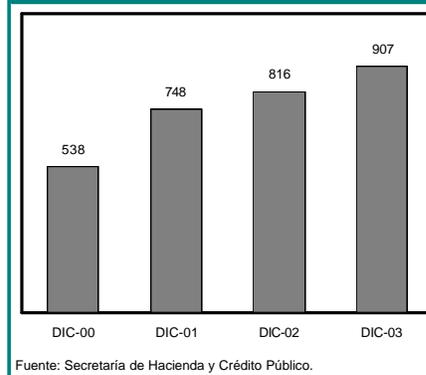
A finales de 2003, el H. Congreso de la Unión aprobó la política de crédito público para el año de 2004. Dicha política tiene la finalidad de captar los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de deuda vigente y al financiamiento del déficit público, contribuir a mantener un marco de estabilidad y de fortaleza en las finanzas públicas, y promover el desarrollo de los mercados financieros nacionales.

En particular, los esfuerzos estarán encaminados a acelerar el cambio en la mezcla entre deuda interna y externa del país, con el propósito de reducir cada vez más la vulnerabilidad de las finanzas públicas a perturbaciones del exterior. Por ello, por primera vez en la historia economi-

**EVOLUCIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES A TASA FIJA CON PLAZO MAYOR A UN AÑO (Participación % en el saldo)**



**PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LA DEUDA INTERNA (Número de días registrados al cierre del periodo)**



ca reciente de México, la política de crédito público aprobada por el H. Congreso de la Unión para 2004 plantea un desendeudamiento externo neto por un monto de 500 millones de dólares, lo que permitirá continuar fortaleciendo la estructura fiscal y la solvencia del país.

Asimismo, y en lo que respecta a la política de manejo de la deuda interna, se prevé financiar tanto el déficit del Gobierno Federal como la reducción neta del endeudamiento externo a través de fuentes internas. Con esto, se buscará aprovechar el dinamismo esperado en la demanda de títulos gubernamentales por parte de inversionistas institucionales, originado, principalmente, por los cuantiosos flujos de ahorro financiero asociados al sistema de ahorro para el retiro, para así continuar con las acciones tendientes a consolidar la curva de rendimiento de títulos gubernamentales de largo plazo en el mercado nacional. De esta forma, al establecer elementos de referencia para las transacciones de deuda privada, la política de crédito público continuará siendo no sólo un mecanismo de captación sino un instrumento promotor del desarrollo del mercado financiero nacional.

En este marco, la autoridad financiera dio a conocer por primera vez la estrategia de emisión de deuda interna que regirá para el año 2004 en su conjunto. En particular, la estrategia tendrá como líneas de acción lo siguiente: a) fortalecer la referencia de los Cetes a seis meses, mediante la colocación semanal de este instrumento, efectuando reaperturas quincenales de las emisiones para lograr un mayor monto en circulación de cada una de ellas, b) incrementar de manera gradual los montos a subastar de los Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija en sus diferentes plazos, con el propósito de consolidar la parte larga de la curva de rendimientos, en particular la

referencia a 20 años, c) adecuar la oferta de Udibonos a 10 años a fin de restituir parte de los vencimientos, sin que ello genere un endeudamiento neto en este tipo de instrumentos, y d) reducir la importancia relativa de los títulos de tasa nominal revisable en la composición de la deuda interna, mediante una menor colocación de este tipo de instrumentos.

#### SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos mínimos ofrecidos por subasta (Millones de pesos)

Instrumento/plazo	4to. Trimestre 2003	Periodicidad	Nueva Subasta 1er. Trimestre 2004	Periodicidad
<b>Cetes</b>				
28 días	3,500	Semanal	3,500	Semanal
91 días	4,600	Semanal	4,600	Semanal
182 días	3,100	Cada 2 semanas	3,100	Semanal
364 días	4,300	Cada 4 semanas	4,300	Cada 4 semanas
<b>Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija</b>				
3 años	1,300	Cada 4 semanas	1,300	Cada 4 semanas
5 años	1,100	Cada 4 semanas	1,100	Cada 4 semanas
7 años	1,000	Cada 4 semanas	1,100	Cada 4 semanas
10 años	1,000	Cada 4 semanas	1,100	Cada 4 semanas
20 años	500	Cada 12 semanas	500	Cada 8 Semanas
Bondevs	1,400	Cada 2 semanas	1,400	Cada 2 semanas
Udibonos (millones de UDI's)	250	Cada 6 semanas	300	Cada 6 semanas

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Así, se anunció la estructura de subasta de valores gubernamentales que estará vigente durante el primer trimestre de 2004. En este programa los aspectos más relevantes son: a) se subastan los Cetes a 182 días de manera semanal, b) se incrementa en 100 millones de pesos los montos mínimos a subastar de los Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija en los plazos de 7 y 10 años, c) se incrementa la frecuencia de subasta de los Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija de 20 años para quedar en una colocación cada ocho semanas, d) se incrementa en 50 millones de udis el monto mínimo a subastar de los Udibonos a plazo de 10 años, e) se mantienen sin cambio los montos mínimos y frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior para los demás instrumentos que actualmente se están emitiendo, y f) la suma de los montos a subastar en el periodo no excederá los 235 mil millones de pesos.

### 1. Evolución de la Deuda Pública durante 2003

Al cierre de 2003, el sector público registró un desendeudamiento externo neto de 2 mil 459.6 millones de dólares. No obstante, el saldo de la deuda pública externa neta fue superior en 1 mil 368.6 millones de dólares al observado al cierre de 2002, al ubicarse en 77 mil 303.4 millones de dólares. Este resultado fue originado por una disminución de 912.2 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior y por ajustes contables al alza de 2 mil 916 millones de dólares.

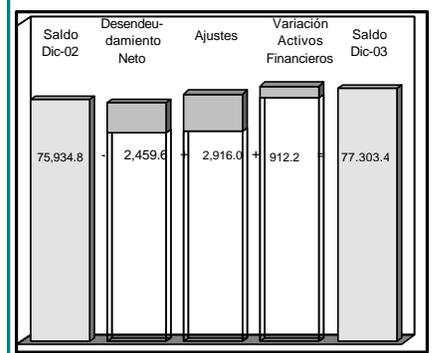
Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre de 2003 se ubicó en 927 mil 97.1 millones de pesos, cifra superior en 105 mil 824.9 millones de pesos a la observada al cierre de 2002 (821 mil 272.2 millones de pesos). Este aumento fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 99 mil 351.1 millones de pesos, b) una disminución en las disponibilidades del Gobierno Federal por 1 mil 343.4 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 5 mil 130.4 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

Es de destacar que durante el 2003 casi la totalidad del endeudamiento interno neto se realizó a través de colocaciones de títulos gubernamentales de largo plazo. En particular, el 98.5 por ciento de la captación neta se obtuvo con colocaciones de valores gubernamentales de plazos iguales o mayores a tres años (Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija y Bondes). Como resultado de lo anterior, la participación de los Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 25.7 por ciento a 32.6 por ciento del total.

Como se muestra en la gráfica, el porcentaje de las exportaciones del país que se destinaron al pago de los intereses de la deuda externa del sector público fue de 4.0 por ciento, cifra prácticamente igual a la registrada el año anterior. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, ésta presentó una evolución positiva, al pasar de 47.3 por ciento al cierre de 2002, a 46.8 por ciento en igual lapso del presente año.

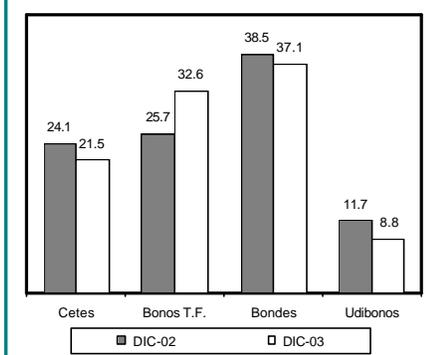
Por último, el nivel de la deuda del sector público de México, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional. En particular, la relación de deuda pública a PIB de nuestro país es significativamente menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

**SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA**  
DIC 2002 - DIC 2003  
(Millones de dólares)



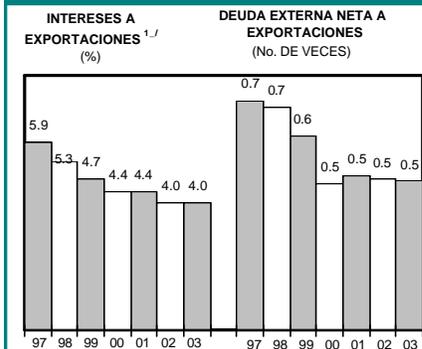
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES, 2002-2003 (%)**



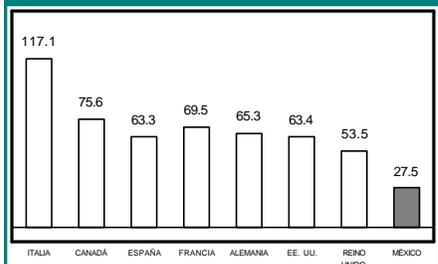
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INDICADORES DE DEUDA\***



\* Cifras al cuarto trimestre de cada año.  
1/2 Intereses de la deuda externa del Sector Público.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)**

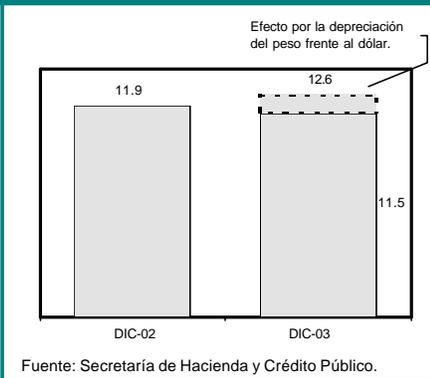


Nota: Las cifras de México son al 31 de diciembre de 2003 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2003.  
Fuente: OECD Economic Outlook, December 2003 and Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el 2003.

## 2. Deuda externa del sector público

### EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO (% del PIB)



Al cierre del cuarto trimestre de 2003, el saldo de la deuda pública externa neta se situó en un monto de 77 mil 303.4 millones de dólares, lo que en términos del PIB equivale a 12.6 por ciento, porcentaje superior en 0.7 puntos porcentuales al alcanzado por este indicador al cierre de 2002. Dicho incremento se explica en su totalidad por la depreciación del peso con respecto al dólar estadounidense observada en el periodo. Al aislar dicho efecto, la relación de deuda externa neta a PIB disminuye en 0.4 puntos porcentuales con respecto al nivel registrado al cierre de 2002.

En el último trimestre del año, el saldo de la deuda pública externa neta resultó mayor en 1 mil 362.4 millones de dólares respecto al monto registrado en septiembre pasado. El aumento presentado en el cuarto trimestre, aunado a las variaciones observadas de enero a septiembre, propiciaron que al cierre de 2003 el saldo de la deuda externa neta mostrara un incremento de 1 mil 368.6 millones de dólares. Lo anterior, fue resultado de los siguientes factores:

- Durante el 2003, se observó un incremento en el saldo de la deuda externa bruta por 456.4 millones de dólares, producto de: a) un desendeudamiento externo neto de 2 mil 459.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 18 mil 586.2 millones de dólares y amortizaciones por 21 mil 45.8 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 2 mil 916 millones de dólares, que reflejan principalmente, la depreciación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).

### SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-02	Movimientos de enero a diciembre de 2003					Saldo 31-Dic-03 <sup>p./</sup>
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes 1./		
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	75,934.8					77,303.4	
2.-Activos <sup>2./</sup>	2,883.3					1,971.1	
3.-Saldo de la Deuda Bruta	78,818.1	18,586.2	21,045.8	-2,459.6	2,916.0	79,274.5	
3.1 Largo plazo	67,671.6	14,234.9	6,954.9	7,280.0	-7,566.8	67,384.8	
3.2 Corto plazo	11,146.5	4,351.3	14,090.9	-9,739.6	10,482.8	11,889.7	

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo.

2./ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y 18 meses de intereses, así como las disponibilidades del FAFEXT.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Una disminución en el valor de los activos externos del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 912.2 millones de dólares. Esta variación refleja, por una parte, la disminución de los activos internacionales por el proceso de recuperación del colateral de aquellos Bonos Brady que han sido cancelados y, por la otra, el incremento experimentado como resultado tanto de los intereses devengados en el periodo,

como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

Los principales instrumentos de captación externa utilizados por el sector público durante el año (18 mil 586.2 millones de dólares), fueron las emisiones de bonos públicos en los mercados

internacionales de capital<sup>1</sup>, mismos que representaron el 41.4 por ciento del total del financiamiento; le siguieron en importancia los recursos obtenidos a través del mercado bancario con el 24.1 por ciento; los desembolsos de los Organismos Financieros Internacionales con el 12.5 por ciento; los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 11.9 por ciento; y el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 10.1 por ciento.

Por su parte, las amortizaciones totalizaron durante el año un monto de 21 mil 45.8 millones de dólares, de los cuales el 26.6 por ciento fue canalizado al pago anticipado de deuda, en particular de Bonos Brady. Del resto de las amortizaciones, mismas que se relacionan con los vencimientos ordinarios de la deuda, el 19.5 por ciento se destinó al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 19.3 por ciento fue destinado al mercado bancario, el 13.6 por ciento al pago de Bonos Públicos, el 9.4 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, el 8.9 por ciento a amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas y el restante 2.7 por ciento a la deuda reestructurada.

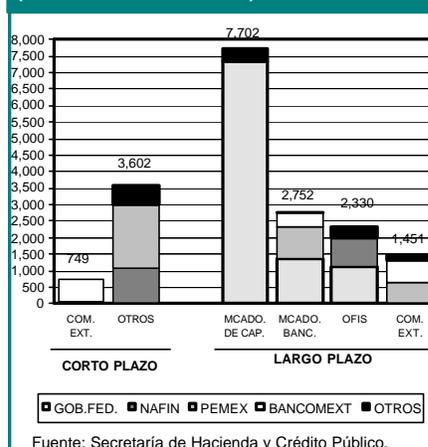
De acuerdo con el saldo contractual de la deuda externa del sector público registrado al 31 de diciembre, las amortizaciones que el sector público tiene previsto realizar en el 2004, alcanzan un monto de 11 mil 889.7 millones de dólares, de los cuales el 65.4 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital, créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; el restante 34.6 por ciento, corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales, cuyos financiamientos son generalmente cubiertos con nuevos programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 1, 2, 3, 4, 5 y 8, respectivamente.

### 2.1 Costo financiero de la deuda pública externa

En el cuarto trimestre, el sector público realizó erogaciones por un monto de 1 mil 434.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa.

**CAPTACIÓN ENE-DIC 2003**  
(Millones de dólares)



**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO**  
**PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2004<sup>1/</sup>**  
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-03	2004				
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	79,274.5	3,627.2	2,198.3	3,458.5	2,605.7	11,889.7
Mercado de Capitales	48,806.2	1,313.3	209.7	1,683.1	461.0	3,667.1
Mercado Bancario	3,406.9	559.3	204.1	172.9	81.3	1,017.6
Reestructurados	1,453.4	144.9	130.9	145.1	130.8	551.7
Comercio Exterior	5,620.7	884.8	513.4	508.7	281.6	2,188.5
OFIS	17,450.8	474.9	478.7	474.5	500.2	1,928.3
Otros <sup>2/</sup>	2,536.5	250.0	661.5	474.2	1,150.8	2,536.5

Notas:  
p./ Cifras preliminares.  
1./ Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2003.  
2./ Se refiere a los movimientos de deuda ligadas a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

<sup>1</sup> En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 10, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

Con lo erogado durante el último trimestre del año, los montos canalizados para cubrir el costo financiero de la deuda pública externa ascendieron en el 2003 a la cantidad de 7 mil 33.9 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro del Cuadro 13, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 15.

### 3. Deuda interna del Gobierno Federal

En el último trimestre del año, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal resultó mayor en 75 mil 882.3 millones de pesos respecto al monto registrado en septiembre. Lo anterior, aunado a la variación presentada en los primeros nueve meses del año, significó un aumento de 105 mil 824.9 millones de pesos en el saldo de la deuda interna durante el año, como resultado de los siguientes factores:

- Durante 2003 se observó un aumento en el saldo de la deuda interna bruta de 104 mil 481.5 millones de pesos, derivado de un endeudamiento interno neto de 99 mil 351.1 millones de pesos y ajustes contables al alza de 5 mil 130.4 millones de pesos, resultado del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

#### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Movimientos de enero a diciembre de 2003					Saldo 31-Dic-03 <sup>p./</sup>
	Saldo 31-Dic-02	Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros <sup>1./</sup>	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	821,272.2					927,097.1
2.-Activos <sup>2./</sup>	86,135.5					84,792.1
3.-Saldo de la Deuda Bruta	907,407.7	966,055.6	866,704.5	99,351.1	5,130.4	1,011,889.2

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Una disminución de 1 mil 343.4 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

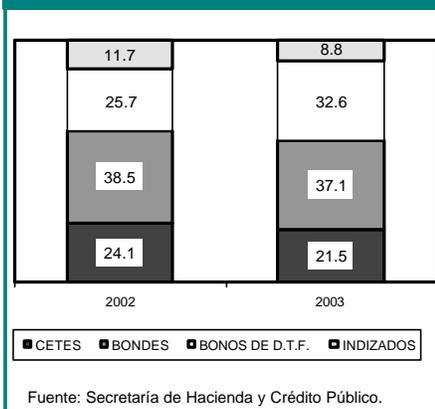
Al cierre del cuarto trimestre, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó en 927 mil 97.1 millones de pesos, lo que significó un incremento de 8.6 por ciento en términos reales con relación al saldo registrado en diciembre de 2002.

En términos del PIB, la deuda interna neta se ubicó al cierre del cuarto trimestre en 13.4 por ciento, presentando así un aumento de 0.9 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado al cierre de 2002.

Como se ha señalado anteriormente, el incremento en el saldo de la deuda interna del Gobierno Federal se explica por el hecho de que, como fue previsto en el Programa Económico para el año 2003, el financiamiento del déficit del Gobierno Federal sería cubierto con recursos provenientes del mercado interno, tal y como se realizó en los dos ejercicios fiscales anteriores.

En la estrategia de colocación de valores gubernamentales<sup>2</sup> destaca el cambio de la composición de los instrumentos que conforman el saldo de la deuda interna, observándose una disminución de los instrumentos a

#### VALORES GUBERNAMENTALES COMPOSICIÓN POR INSTRUMENTO (%)



<sup>2</sup> En el Apéndice Estadístico del presente informe se incluyen los cuadros 11 y 12 que presentan las colocaciones semanales de los valores gubernamentales y las tasas de rendimiento.

tasa variable mientras que se ha venido registrando un importante crecimiento en la participación de los Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija.

Con las emisiones de Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija a plazos de 3, 5, 7 y 10 años, que se han venido realizando desde el año 2000 y la emisión del nuevo Bono a 20 años que empezó a colocarse en octubre del 2003, el Gobierno Federal continúa con la formación de una curva de referencia de largo plazo, condición indispensable para el desarrollo de un mercado de deuda privada.

Adicionalmente, la colocación de instrumentos a largo plazo y con tasa de interés fija, permite continuar incrementando el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna del Gobierno Federal, reduciendo así la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante cambios temporales en las tasas de interés.

La estrategia de emisión de valores gubernamentales se enmarca dentro de lo establecido en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 y es congruente con un manejo prudente y eficaz de la deuda pública. En la obtención del financiamiento interno se busca de esta forma, aprovechar el dinamismo que ha presentado la demanda de títulos gubernamentales por parte de los inversionistas institucionales, originado, principalmente por los cuantiosos flujos de ahorro financiero asociados a los sistemas de ahorro para el retiro. Con ello, la política de crédito público continuará siendo, no solo un recurso de captación, sino un instrumento promotor del desarrollo de mercado financiero nacional.

Con base en el saldo contractual de la deuda registrado al concluir el año, se tiene previsto que los vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal alcancen durante el año 2004 un monto de 372 mil 935.3 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales y cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL  
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2004\*  
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-03	2004				Total
		1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	1,011,889.2	178,880.6	75,190.8	64,525.9	54,338.0	372,935.3
Cetes	206,416.3 <sup>1/</sup>	126,323.2	42,341.7	21,757.2	15,994.2	206,416.3
Bonodes	354,720.4	18,400.0	32,518.7	16,805.3	14,976.8	82,700.8
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	311,664.1	14,997.1	0.0	22,358.1	23,036.6	60,391.8
Udibonos	83,856.2	17,991.6	0.0	2,436.9	0.0	20,428.5
SAR	40,655.3	300.0	300.0	300.0	300.0	1,200.0
Otros	14,576.9	868.7	30.4	868.4	30.4	1,797.9

\*Notas:

Las cifras son con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2003, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

<sup>1/</sup> De dicho monto 87 mil 416.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.1 Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

En el cuarto trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 18 mil 950.1 millones de pesos para el pago por concepto de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Con los resultados del último trimestre, el monto canalizado para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal ascendió, durante 2003, a un total de 81 mil 569.7 millones de pesos.

Adicionalmente, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos durante el cuarto trimestre por 708.1 millones de pesos a través del Ramo 34, Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con los recursos canalizados durante el último trimestre del año, el monto erogado a través del referido Ramo 34 ascendió en el 2003 a un total de 30 mil 411.1 millones de pesos.

#### EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2003 (Millones de pesos)

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Total	816.3	5,098.2	2.0	708.1	6,624.6
Programa descuento en pagos	0.7	4,780.1	1.8	708.1	5,490.7
Industria	0.6	40.3	0.5	9.5	50.9
Vivienda	0.0	4,703.9	0.4	693.0	5,397.2
Agroindustria	0.1	35.9	0.9	5.6	42.5
Programa Reestructuración en Udis	815.6	318.1	0.2	0.0	1,133.9
Industria	546.5	60.3	0.2	0.0	607.0
Vivienda	213.8	241.6	0.0	0.0	455.4
Estados y Municipios	55.3	16.2	0.0	0.0	71.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2003, se destinaron en el año 23 mil 786.5 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 6 mil 624.6 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores<sup>3</sup>. En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los cuadros 6, 7, 9, 14, y 15, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

#### 4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2003, y en adición a lo reportado en trimestres anteriores, a continuación se reportan las siguientes operaciones:

- Durante el cuarto trimestre de 2003, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 2 mil 75 millones de udis en Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables (CBIC'S) que sumado al monto colocado en el periodo enero-septiembre, se obtiene un total subastado en 2003 de 5 mil 650 millones de udis (3 mil 500 y 2 mil 150 millones de udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente). Lo anterior implicó una captación de recursos por 19 mil 804.1 millones de pesos.

Estos recursos servirán para atender las obligaciones financieras asumidas por el FARAC, así como para refinanciar sus pasivos en mejores condiciones de costo y plazo.

Asimismo, se informa que durante el último trimestre del año se realizaron los siguientes prepagos de la deuda bancaria: el 22 de octubre se prepagó en su totalidad el saldo insoluto (capital e intereses) del tramo Estación Don-Nogales, por un monto de 5 mil 254.1 millones de pesos; el 15 de diciembre se prepagaron los créditos (capital e intereses)

<sup>3</sup> Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

de las autopistas La Tinaja-Acayucan y Acayucan-Cosoleacaque, por un total de 2 mil 589.6 millones de pesos; y el 26 de diciembre se llevó a cabo el pago total del saldo insoluto de la Línea de Crédito Contingente y Revolvente (LCC), por un monto de 3 mil 377.9 millones de pesos.

Adicionalmente, cabe señalar que el 29 de diciembre de 2003 se llevó a cabo la firma del Convenio de Reconocimiento de Adeudo, Cesión de Deuda y Modificatorio al Contrato de Crédito del proyecto carretero “Libramiento Noreste de la Ciudad de Querétaro” (el único tramo rescatado que aún estaba pendiente por indemnizar), a través del cual el FARAC asumió la deuda de dicho proyecto, la cual asciende a 485.2 millones de pesos.

- Por otra parte, se menciona el contrato de crédito por 250 millones de dólares, suscrito entre el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) y Nacional Financiera S.N.C., con respaldo del Gobierno Federal, cuyo recursos serán destinados a cofinanciar la segunda fase del Programa de Crédito Multisectorial de la Institución.
- En las obligaciones del Fobaproa-IPAB se incluyen aquellas asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Estas obligaciones, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de los programas, serán cubiertas por el Gobierno Federal. Estos apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado, siendo el resultado del mismo a la fecha de 47 mil 698 millones de pesos. El resultado final dependerá de la evolución futura de la tasa real.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

#### VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-02	Saldo al 31-Dic-03	Variación
TOTAL <sup>1./</sup>	431,317.5	444,797.3	13,479.8
Fobaproa-IPAB <sup>2./</sup>	213,145.7	224,914.9	11,769.2
FARAC	141,161.3	146,737.9	5,576.6
Fideicomisos y Fondos de Fomento <sup>3./</sup>	64,452.0	59,542.8	-4,909.2
Banca de Desarrollo <sup>4./</sup>	9,907.9	12,064.6	2,156.7
Otros <sup>5./</sup>	2,650.6	1,537.1	-1,113.5

Notas:

1./ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 468 mil 606 millones de pesos al 31 de diciembre de 2003.

2./ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando.

3./ Incluye, fundamentalmente, a FIRA.

4./ Corresponde esencialmente a los pasivos de FINA.

5./ Incluye, principalmente, a CFE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 5. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Proyectos de Inversión Financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas denominados de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen para el Sector Público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos cuya propiedad es del sector privado, ya que implican compromisos comerciales del Sector Público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Pidiregas, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que, por tanto, se reflejan en sus registros contables, conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las Entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos, mismos que una vez recibidas las obras y proyectos en los términos pactados, se reflejarán en los balances de las Entidades.

### PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) 1\_/ Cifras al 31 de diciembre de 2003

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	2,244.6	11,924.9	14,169.5	27,641.3
CFE (varios proyectos)	291.9	3,123.4	3,415.3	4,096.1
<b>TOTAL</b>	<b>2,536.5</b>	<b>15,048.3</b>	<b>17,584.8</b>	<b>31,737.4</b>
Millones de pesos				
CFE (varios proyectos)	595.2	5,356.8	5,952.0	5,952.0

Nota:

1\_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

## 6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2003<sup>4</sup>

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral

<sup>4</sup> En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

**Informe trimestral de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal Octubre-Diciembre de 2003**

La presente administración asumió el compromiso de mantener un ritmo de endeudamiento acorde con la capacidad de pago y con las necesidades de financiamiento del Distrito Federal. Por ello, con el objeto de conservar un nivel adecuado de la deuda, se solicitó al H. Congreso de la Unión un techo de endeudamiento neto de únicamente 3 mil millones de pesos. Ésta es la solicitud de endeudamiento neto más baja desde 1995.

Como parte de la premisa de diversificar las fuentes de financiamiento de la Ciudad de México y de buscar disminuir el costo financiero de los créditos, se realizó de manera exitosa durante este trimestre la primera colocación de deuda del Distrito Federal en la Bolsa Mexicana de Valores, por un monto de 2 mil 500 millones de pesos. Con esta operación, al mismo tiempo que se accede por primera vez al mercado de capitales, se lograron mejores condiciones financieras. Basta mencionar que la tasa obtenida está entre las más bajas entre las emisiones de características similares, durante este año.

**SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
ENERO-DICIEMBRE 2003 <sup>1/</sup>  
(Millones de pesos) \***

Concepto	Saldo 31-Dic-02	Disp.	Amort. **	Endeud. Neto	Actuali- zación	Saldo Estimado 31-Dic-03
Gobierno D.F.	38,285.2	9,009.2	6,011.0	2,998.2	350.7	41,634.0
Sector Central	32,158.5	8,843.1	5,326.0	3,517.1	285.5	35,961.1
Sector Paraestatal	6,126.6	166.1	685.0	-518.9	65.2	5,672.9

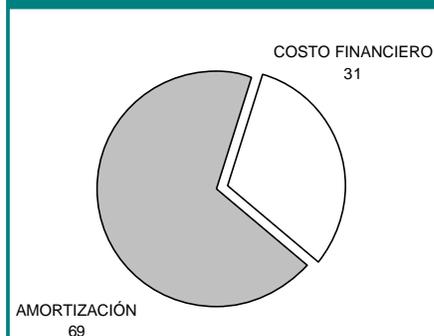
Notas:  
 1/ Incluye refinanciamiento de pasivos.  
 \* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.  
 \*\* Incluye prepagos.  
 Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

Al inicio de este año, el saldo de la deuda pública del Distrito Federal era de 38 mil 285.2 millones de pesos. Al 31 de diciembre de 2003, el saldo finalizó en 41 mil 634 millones de pesos. Este saldo es el resultado de una colocación total de 9 mil 9.2 millones de pesos, amortizaciones de 6 mil 11 millones de pesos y una actualización de 350.7 millones de pesos. Ésta última debido a variaciones en el valor, respecto al peso, de las monedas de origen en que está denominada parte de la deuda, así como a que durante parte del año se registraron tasas negativas en los créditos contratados bajo el esquema de cobertura cambiaria (FOAEM).

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 86.4 por ciento corresponde al Sector Central y el restante 13.6 por ciento al Paraestatal.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el 2003 ascendió a 8 mil 651.6 millones de pesos de los que 6 mil 11 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones y 2 mil 640.6 millones de pesos al costo

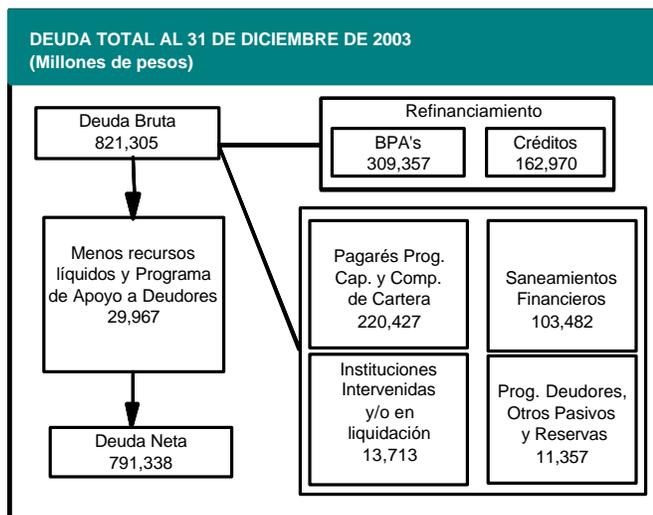
**SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF  
ENE-DIC 2003  
(%)**



Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

financiero de la deuda. Por sectores, el servicio de la deuda se cubrió en un 87.2 por ciento por el Sector Central, y un 12.8 por ciento por el Paraestatal.

## 7. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2003<sup>5 6</sup>



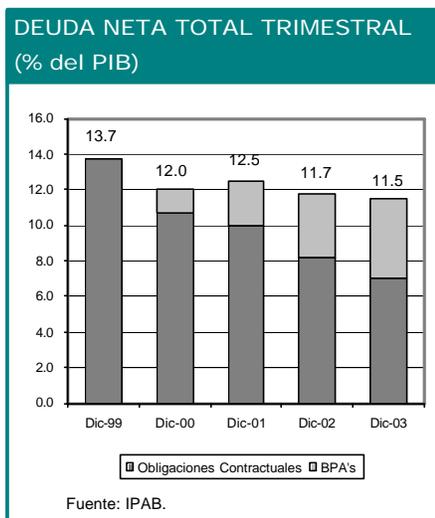
Fuente: IPAB.

En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio fiscal de 2003, 64 y 65 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("Instituto" o "IPAB") presenta el siguiente informe.

### Pasivos del Instituto

Con objeto de mantener los pasivos del Instituto en una trayectoria sostenible, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, se le asignaron al IPAB los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda neta, considerando para ello, los ingresos esperados del Instituto para este año, que incluyen la recuperación de activos y las cuotas bancarias. De

lograrse el objetivo de hacer frente al componente real de los intereses devengados por los pasivos del Instituto y suponiendo un crecimiento en términos reales de la economía mexicana, medido a través del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del IPAB disminuiría como porcentaje del PIB y por lo tanto, su impacto en las finanzas públicas en términos de este mismo indicador.



Al 31 de diciembre de 2003, la deuda bruta del Instituto se ubicó en 821 mil 305 millones de pesos, lo cual representó una disminución en términos reales de 1.8 por ciento, con respecto al cierre de diciembre de 2002. Por su parte, la deuda neta<sup>7</sup> del Instituto ascendió a 791 mil 338 millones de pesos, registrando un decremento en términos reales del 1.4 por ciento en comparación con la cifra registrada al cierre del año anterior. Esta disminución se explica por el efecto neto de una menor tasa real observada respecto a la presupuestada para 2003, compensado parcialmente con un flujo de efectivo menor al proyectado en las recuperaciones. Por lo anterior, se cumplió con el objetivo planteado en la estrategia del Instituto de contener en términos reales el crecimiento de la deuda neta.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del cuarto trimestre de 2003, representó un 11.5 por ciento del PIB estimado para el último trimestre de

<sup>5</sup> En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

<sup>6</sup> Las cifras al cierre del cuarto trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones y se encuentran en revisión por parte del auditor externo del Instituto.

<sup>7</sup> Deuda bruta, menos recursos líquidos y Programa de Apoyo a Deudores.

2003. Cabe señalar que este dato es menor en 0.29 puntos porcentuales al dato del mismo trimestre de 2002.

Con relación al flujo de efectivo de la Tesorería del Instituto durante el cuarto trimestre de 2003, se informa que se recibieron recursos por un total de 50 mil 473 millones de pesos. Entre los que destacan, 48 mil 227 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento, un mil 366 millones de pesos por cuotas, 418 millones de pesos por concepto de intereses generados por las inversiones del Instituto y 416 millones de pesos<sup>8</sup> por recuperaciones. Durante 2003 se recibieron recursos por 194 mil 485 millones de pesos de los cuales 157 mil 762 millones de pesos corresponden a operaciones de refinanciamiento, 23 mil 786.5 millones de pesos provenientes de recursos fiscales, 5 mil 278 millones de pesos de cuotas bancarias, 5 mil 495 millones de pesos por recuperaciones.

Por su parte, los pagos realizados durante el cuarto trimestre de 2003, ascendieron a 52 mil 212 millones de pesos, de los cuales 31 mil 616 millones de pesos correspondieron principalmente a pagos de principal de pasivos, 8 mil 127 millones de pesos al pago de intereses y 12 mil 455 millones de pesos a pagos de los pasivos de la banca en liquidación. Los pagos realizados durante 2003 ascendieron a 196 mil 34 millones de pesos.

#### Activos del Instituto

Al cierre del cuarto trimestre de 2003, el saldo de los activos totales<sup>9</sup> del Instituto ascendió a 165 mil 737 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 1.5 por ciento en términos nominales y una disminución de 2.4 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2002. Este movimiento se explica por un decremento en el saldo de los recursos líquidos y una disminución en los activos por realizar o recuperar. El saldo de estos últimos disminuyó un 38.7 por ciento en términos nominales y un 41 por ciento en términos reales por la venta de la participación accionaria del IPAB en el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat. En el mismo sentido, destaca la disminución de 11.1 por ciento al cierre de 2002 a 6.7 por ciento a diciembre de 2003 del porcentaje que los activos por recuperar representan de los activos totales. Lo anterior pone en relieve la labor de recuperación del Instituto y por ende que las recuperaciones futuras serán menores a las alcanzadas en años anteriores.

#### Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, se le asignaron al Instituto los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda. En consecuencia, a través del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, se le otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento para de esta manera hacer frente a sus obligaciones de pago y continuar con su estrategia de financiamiento.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido, durante el cuarto trimestre de 2003, el Instituto colocó valores, con el Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 42 mil millones de pesos. Asimismo, durante diciembre se dispuso el último tramo del crédito contratado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) a través de Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin) por 175 millones de dólares. Aunado a

<sup>8</sup> Cifra preliminar. Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

<sup>9</sup> Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

esto, en diciembre se contrató un crédito con Nafin por 5 mil millones de pesos. Los recursos obtenidos a través de estas operaciones de refinanciamiento, se aplicaron, durante el trimestre, a la realización de pago a pasivos colocados o asumidos por el Instituto por 50 mil 222 millones de pesos sumando un total de 155 mil 221 millones de pesos por este concepto durante 2003.

Es importante señalar que los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos con que cuenta el Instituto, así como los obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento que realiza el Instituto, no presentarán necesariamente una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, lo cual es necesario para mantener una emisión de deuda neta constante en términos reales.

En el último trimestre de 2003 el Instituto realizó 28 subastas para la colocación de valores, 14 de ellas de Bonos de Protección al Ahorro con plazo de 3 años y tasa de referencia a 28 días (BPA's), mientras que el resto correspondieron a Bonos de Protección al Ahorro con plazo de 5 años y tasa de referencia a 91 días (BPAT's). Lo anterior, con apego al calendario de emisiones para el cuarto trimestre de 2003, anunciado el 25 de septiembre de 2003 a los participantes del mercado. En dicho calendario se informó que se subastarían semanalmente BPA's y BPAT's por un monto mínimo semanal de 2 mil 500 millones de pesos y que el monto máximo a subastar en el trimestre no excedería 45 mil millones de pesos.

#### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Concepto	BPA's	BPAT's	Total
No. Subastas durante el trimestre	14	14	28
Monto colocado nominal	19,600	22,400	42,000
Monto promedio semanal	1,400	1,600	3,000
Ingreso por Emisión	19,338	21,894	41,232
Amortizaciones	13,000	0	13,000
Sobretasa ponderada (%)	0.53	0.56	0.54
Demanda promedio (veces)	3.9	5.3	4.6

Fuente: IPAB.

En el cuadro se muestran algunos indicadores de las colocaciones realizadas por el IPAB durante el cuarto trimestre de 2003.

Durante el periodo octubre-diciembre de 2003, la sobretasa promedio a la que se colocaron los BPA's fue de 0.53 por ciento y la de los BPAT's se ubicó en 0.56 por ciento. En el mismo periodo, los participantes del mercado, demandaron 3.9 veces el monto subastado de BPA's y 5.3 veces el monto subastado por BPAT's.

#### EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Concepto	BPA's	BPAT's	Total
No. Subastas durante el trimestre	53	53	106
Monto colocado nominal	74,600	77,400	152,000
Monto promedio semanal	1,408	1,460	2,868
Ingreso por Emisión	73,498	75,384	148,883
Amortizaciones	74,060	0	74,060
Sobretasa ponderada (%)	0.60	0.67	0.64
Demanda promedio (veces)	4.0	4.3	4.2

Fuente: IPAB.

Durante 2003 el IPAB colocó valores por 152 mil millones de pesos a valor nominal en 106 subastas, y amortizó BPA's por un total de 74 mil 60 millones de pesos. La sobretasa promedio a la que se colocaron los BPA's fue de 0.60 por ciento y la de los BPAT's se ubicó en 0.67 por ciento, presentando una demanda de 4.0 y 4.3 veces el monto subastado de BPA's y BPAT's, respectivamente.

Como ya se mencionó en el Informe de Deuda Pública del tercer trimestre de

2003, el cuatro de septiembre de 2003 la calificadora internacional Standard & Poor's otorgó su calificación crediticia a los Bonos de Protección al Ahorro y al IPAB como emisor de deuda, habiendo asignado las mismas calificaciones que las otorgadas al Gobierno Federal y a la deuda soberana directa.

Asimismo, Standard & Poor's le asignó a los BPA's y BPAT's las calificaciones "mxAAA" de largo plazo y "mxA-1+" de corto plazo en su escala nacional y "A-" en su escala internacional en moneda local.

CALIFICACIONES SOBRE EL RIESGO CREDITICIO DEL IPAB		
Concepto	Largo plazo	Corto plazo
Moneda local	A -	A - 2
Moneda extranjera	BBB -	A - 3

Fuente: IPAB.

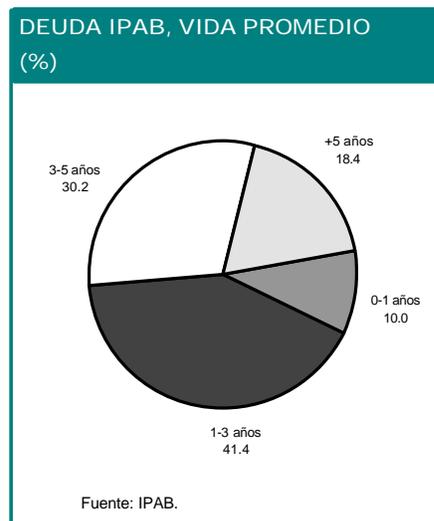
El anuncio de esta calificación tuvo como efecto una disminución inmediata de la sobretasa primaria de los BPA's y BPAT's de 7 y 10 puntos base respectivamente, la cual se observa en la gráfica.

Al cierre del cuarto trimestre de 2003 la vida promedio de los pasivos del Instituto fue de 3.17 años, en donde, la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos fue de 2.49 años y 3.59 años, respectivamente.



Por su parte, la duración<sup>10</sup> promedio de la deuda del Instituto fue de 16.15 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 31.42 días, mientras que la de los créditos fue de 6.52 días.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante 2003, contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.



<sup>10</sup> La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de depreciación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

